Suprema Corte de Justicia de la Nación

Viernes 14 de agosto de 2026



Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Resumen Ejecutivo

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

SCJN

OAJ

TDJ

Tribunales y Juzgados

TEPJF

Información General

Columnas Políticas

Cartones

Resumen ejecutivo

SCJN | OAJ | TDJ | Tribunales y Juzgados | TEPJF | Información general | Columnas Políticas | Caricaturas

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Medios impresos

La Jornada y *La Razón de México*: el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación aprobó su Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para 2027 y lo remitió ese mismo día al Órgano de Administración Judicial. Los recursos se destinarán principalmente a garantizar los derechos laborales del personal, así como al mantenimiento de infraestructura y a la innovación institucional. La propuesta fue elaborada bajo criterios de austeridad responsable, racionalidad, eficiencia y transparencia en el uso de los recursos públicos. *Cobertura en la Web/El Universal -sitio-, Reforma -sitio-, La Jornada -sitio-, La Razón de México -sitio-, Círculo Político -sitio-, Central Municipal -sitio-, Latinus -sitio-, MVS Noticias -sitio-* y *Milenio TV*.

La Jornada, Excélsior, Reforma, El Financiero, El Heraldo de México, El Economista, La Razón de México y *Ovaciones*: el Pleno de la SCJN desestimó un proyecto relacionado con los mecanismos de notificación a las autoridades en los juicios de amparo. *Cobertura en la Web/El Universal -sitio-, Reforma -sitio-, La Jornada -sitio-, Milenio -sitio-, El Financiero -sitio-, El País -sitio-, La Silla Rota -sitio-, La Razón de México -sitio-, Infobae -sitio-, Proceso -sitio-, Animal Político -sitio-, N+ -sitio-, MVS Noticias -sitio-, Aristegui Noticias -sitio-, SDP Noticias -sitio-, Latinus -sitio-, W Radio -sitio-, Vanguardia MX -sitio-, Serpientes y Escaleras -sitio-, Sin Embargo -sitio-, Nación 321 -sitio-* y *Expansión Política -sitio-*.

El Sol de México y *La Prensa*: la SCJN atrajo un amparo en revisión para analizar si una persona extraditada puede ser procesada en México por delitos distintos a aquellos por los que fue concedida su extradición.

La Jornada: el Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación presentó al OAJ diversas consideraciones de carácter laboral relacionadas con la implementación de las nuevas medidas de productividad y reorganización.

DOF, Excélsior y *La Prensa*: acuerdo de la Comisión de Carrera Judicial y Especialización por el que se ordena la publicación de la Convocatoria Nacional para integrar la Lista de personas que pueden fungir como peritas o peritos ante los órganos del Poder Judicial de la Federación, correspondiente al año 2027.

Medios electrónicos y web

Excélsior: en entrevista, el ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz abordó los principales retos que enfrenta el sistema de justicia mexicano. Asimismo, planteó la necesidad de avanzar hacia una reforma integral que incluya a las fiscalías y los ministerios públicos.

Reporte Índigo -sitio- y *Capital México -sitio-*: al encabezar el homenaje al muralismo mexicano y a la trayectoria del muralista Ismael Ramos Huitrón, el ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz destacó el compromiso de la Suprema Corte de garantizar el acceso a la justicia a los sectores que históricamente han enfrentado obstáculos para ejercer este derecho.

Infobae -sitio-: la SCJN validó el sistema de "días multa" previsto en el *Código Penal* de Baja California Sur para calcular sanciones económicas, al determinar que el monto se establece con base en los ingresos de la persona imputada y que el límite mínimo corresponde al valor diario de la UMA.

Círculo Político -sitio-: la Corte estableció que las personas imputadas deben ser reconocidas como terceras interesadas en los juicios de amparo cuando la resolución pueda incidir en su derecho de defensa, debido proceso y ofrecimiento de pruebas.

Infobae -sitio-: la SCJN estableció que las empresas de telefonía pueden incurrir en responsabilidad por no verificar adecuadamente la identidad de las personas que soliciten la reposición de una tarjeta SIM, cuando esta omisión facilite la comisión de un fraude.

Reforma -sitio- y *El Norte -sitio-*: la SCJN retomará el análisis sobre la consulta previa a personas con discapacidad cuando se emitan leyes que puedan incidir en sus derechos.

Sinaloa Hoy -sitio-: la SCJN analizará si procede separar de sus cargos al gobernador de Nayarit y a su secretario de Finanzas, luego de que un tribunal federal determinó el incumplimiento de una sentencia de amparo relacionada con descuentos al fondo de retiro de personas trabajadoras estatales.

La Jornada -sitio-, El CEO -sitio-, Publimetro -sitio-, Luces del Siglo -sitio- y *Sin Embargo al Aire (YouTube)*: la ministra Lenia Batres Guadarrama formuló observaciones sobre el *Anteproyecto de Presupuesto de Egresos* para 2027.

En redes sociales, la SCJN informó mediante una tarjeta informativa *(X)* y una tarjeta sonora *(X)*, que el Pleno aprobó el *Anteproyecto de Presupuesto de Egresos* para 2027, por 6 mil 104.5 millones de pesos, bajo criterios de austeridad, racionalidad, eficiencia y transparencia. En *X*, la SCJN destacó que en sesión pública el Pleno resolvió 20 asuntos. A través de *FB* y *X*, la SCJN publicó el Comunicado 115/2026, sobre la validez del sistema de "días multa" en Baja California Sur y en *FB, X* e *IG*, difundió información sobre el Amparo Directo en Revisión 4514/2025, en el que determinó que, antes de ordenar la reposición de un juicio penal por exceder el plazo para reanudar una audiencia, debe analizarse si la suspensión tuvo efectos en el desarrollo del proceso. En *FB* e *IG*, compartió un video de la ceremonia en la que la SCJN rindió homenaje al muralismo mexicano y reconoció la trayectoria del muralista Ángel Ismael Ramos Huitrón, autor de *La Búsqueda de la Justicia*. Finalmente, por medio de *FB* y *X*, difundió una invitación al Foro de Reflexión "Pueblos Indígenas y Libre Determinación: Debates y Perspectivas", que abordará los derechos de los pueblos indígenas y su libre determinación desde perspectivas jurídicas, sociales y culturales.

Resumen ejecutivo

Ministras y ministros en la red

Las ministras Lenia Batres Guadarrama (*FB*, *X*) y Yasmín Esquivel Mossa (*FB*, *X*, *IG*) abordaron la acción de inconstitucionalidad 39/2026, mediante la cual la SCJN validó disposiciones relacionadas con el cálculo de sanciones económicas en Baja California Sur.

La ministra Lenia Batres Guadarrama informó en *FB*, *X* e *IG* que el Pleno de la SCJN resolvió 20 asuntos. En *FB* y *X*, dio a conocer un oficio dirigido al OAJ en el que presentó observaciones sobre el *Anteproyecto de Presupuesto de Egresos* para 2027; asimismo, en *FB* y *X*, difundió el comunicado 78/2026 sobre el tema.

A través de *FB*, *X* e *IG*, la ministra Lenia Batres Guadarrama informó sobre la ceremonia de conmemoración del muralismo mexicano realizada en la SCJN. En *FB*, *X*, *IG* y *TT*, invitó a su *#CírculoDeEstudio*, en el que se abordará el tema "Violencia contra las mujeres en el ámbito laboral". Finalmente, en *FB*, mediante su sección *#UnDíaComoHoy*, recordó la caída de México-Tenochtitlan, ocurrida en 1521.

La ministra Yasmín Esquivel Mossa compartió en *FB*, *X* e *IG* fotografías de su reunión con juezas y jueces en materia civil y familiar del Poder Judicial de la Ciudad de México, en la que abordaron los retos en la impartición de justicia y diversas propuestas relacionadas con el próximo proceso electoral judicial. A través de *FB*, reposteó una publicación de una jueza integrante de la Asociación Nacional de Juzgadoras en Democracia, quien reconoció su liderazgo y compromiso con la paridad de género en el Poder Judicial de la Federación.

Las ministras Yasmín Esquivel Mossa (*FB*, *X*), Loretta Ortiz Ahlf (*FB*) y María Estela Ríos González (*X*), así como los ministros Giovanni Azael Figueroa Mejía (*X*) y Arístides Rodrigo Guerrero García (*X*), difundieron la transmisión en vivo de la sesión pública del Pleno. Por su parte, la ministra Yasmín Esquivel Mossa destacó en *FB*, *X* e *IG* la presencia de estudiantes del Centro de Estudios Superiores en Ciencias Jurídicas y Criminológicas y de la Universidad Insurgentes durante la jornada.

La ministra María Estela Ríos González abordó en *FB*, *X*, *IG* y *TT* la Revisión en Incidente de Suspensión 1/2026, relacionada con la determinación de la SCJN de mantener el bloqueo de cuentas bancarias ordenado por la UIF cuando la suspensión pueda facilitar operaciones con recursos de procedencia ilícita o afectar el sistema financiero.

El ministro Giovanni Azael Figueroa Mejía publicó en *FB*, *IG* y *TT* un video en el que destacó resoluciones de la SCJN relacionadas con beneficios fiscales, derechos de comunidades pesqueras y regalías por la reventa de obras fotográficas.

El ministro Arístides Rodrigo Guerrero García compartió en *FB*, *X*, *IG* y *TT* un video en el que respondió preguntas sobre el *SIM swapping*, modalidad de fraude relacionada con el control de una línea telefónica y el acceso a cuentas personales.

OPINIÓN

- **Yasmín Esquivel Mossa/Ministra de la SCJN *(El Universal)* "Un futuro con certidumbre"** La adopción es una de las instituciones más nobles del derecho de familia, pero también de las más incomprendidas. Durante décadas prevaleció la idea errónea de que el proceso de adopción existía fundamentalmente para satisfacer la aspiración o conveniencia de las personas adultas de formar un hogar… Sin embargo, en el paradigma constitucional contemporáneo, guiado por el principio del interés superior de la niñez, la premisa se invierte categóricamente: la adopción no existe para otorgar un hijo a un adulto, sino para restituirle a una niña, niño o adolescente el derecho humano fundamental a crecer en el seno de una familia que le proporcione afecto, protección, estabilidad y un sentido de pertenencia. Esta convicción orientó la reciente resolución del Pleno de la SCJN al resolver el amparo en revisión 120/2026. En el asunto se abordó una problemática sustancial que impacta de manera directa la vida de miles de infantes y adolescentes en el país: la pervivencia anacrónica de la llamada "adopción simple" en diversas legislaciones estatales, frente al modelo de "adopción plena e irrevocable" que impera a nivel federal… La adopción simple es un vínculo limitado y frágil que transfiere la custodia, pero no la filiación plena, ni genera los mismos derechos y obligaciones que la filiación sanguínea… En contraposición, la adopción plena equipara jurídicamente a la o el adoptado con un hijo consanguíneo para todos los efectos legales, otorgándole los apellidos de las personas adoptantes, así como derechos hereditarios, lazos de parentesco con toda la familia integrada e irrevocabilidad absoluta… Fortalecer el papel de las instituciones de protección significa garantizar la defensa efectiva de las infancias y adolescencias más vulnerables.
- **Celia Maya García/Magistrada presidenta del TDJ *(La Crónica de Hoy)* "Transparencia para una justicia que inspire confianza"** La confianza pública no se decreta, no puede imponerse por mandato constitucional, ni construirse únicamente con nuevas instituciones. La confianza se gana todos los días, con decisiones claras, con explicaciones oportunas y con la certeza de que quien ejerce una responsabilidad pública está dispuesto a rendir cuentas frente a la sociedad. Por eso considero que la instalación de la Autoridad Garante en Materia de Transparencia del Poder Judicial de la Federación representa un paso de enorme relevancia para esta nueva etapa de la justicia mexicana… En el Tribunal de Disciplina Judicial, la confianza de la gente constituye uno de nuestros bienes más valiosos. No basta con dictar sentencias jurídicamente correctas, es necesario que la sociedad conozca, comprenda y evalúe nuestro trabajo…
- **Claudia Aguilar Barroso *(Eje Central)* "Fondo de Pensiones del Bienestar: lo que avaló la SCJN"** El 12 de agosto, la SCJN resolvió la Acción de Inconstitucionalidad 116/2024 y avaló, por unanimidad, el Fondo de Pensiones para el Bienestar. La decisión es sumamente relevante no solo por lo que dice respecto a los ahorros de los trabajadores, sino también por la manera en que la nueva Corte parece entender los límites que debe imponer al poder... Para la Corte no existe confiscación. El trabajador sigue siendo propietario de sus ahorros, puede reclamarlos aun después de la transferencia y su derecho es imprescriptible. Existe, además, una reserva para responder a futuras reclamaciones… El dinero sigue siendo del trabajador, sí, pero deja de estar donde estaba. Pasa a un fideicomiso público, se administra junto con otros recursos y puede utilizarse para complementar pensiones. Si el titular lo reclama después, podrá recuperarlo…

Resumen ejecutivo

LA PRENSA HOY

Ocho columnas

El Universal: Universitarios en México usan la IA como sicólogo | **Reforma:** Quita EU visa a 'Andy'; es 'hitleriano', reclama | **Milenio Diario:** Andy López Beltrán envía carta a Trump por el retiro de visa | **La Jornada:** Retira EU visa a hijo de AMLO; "es fobia enfermiza", revira | **Excélsior:** Pactan con CNTE plazas, uniformes, mejoras... | **La Razón de México:** Estados Unidos le quita la visa a Andy López Beltrán; éste enfurece | **El Heraldo de México:** Revoca Estados Unidos la visa a Andy López Beltrán | **El Sol de México:** La ampliación sin fin de la L12 del Metro | **Reporte Índigo:** La mochila pesa más | **Publimetro:** Sheinbaum destaca récord de turismo internacional | **24 Horas:** Transa, rémora del avance en México | **El Financiero:** Pide México a EU una pausa arancelaria en autos y acero | **El Economista:** Divisas turísticas suben 5.9 % en junio, luego de tres meses a la baja | **Ovaciones:** Quita EU visa a Andy López Beltrán; exige explicaciones a Trump | **La Crónica de Hoy:** Reactiva Estados Unidos certificación en aguacateras | **Eje Central:** Alcanza México nuevo récord turístico en 2026 | **Diario de México:** Respalda Alito violencia en contra de Arturo Ávila | **ContraRéplica:** EU quita visa a Andrés Manuel López Beltrán |

Política y sociedad

El Universal, *Excélsior* y *24 Horas:* Estados Unidos retiró la visa a Andrés Manuel López Beltrán, quien acusó al secretario de Estado, Marco Rubio, y al subsecretario Christopher Landau de impulsar una decisión con trasfondo político, calificando la medida como *hitleriana*.

Excélsior, *El Heraldo de México* y *Diario de México:* la UNAM realizó en Oaxaca el segundo día del Examen de Control Presencial y garantizó la equidad y la corrección de posibles anomalías en el proceso de ingreso.

Reforma, *El Heraldo de México*, *El Sol de México*, *El Financiero* y *Ovaciones:* el gobierno federal acordó con la CNTE de Oaxaca la creación de más de mil 300 plazas para personal docente, recategorizaciones y la ampliación de becas para estudiantes, con una inversión de 6 mil 300 mdp.

Milenio Diario y *Reporte Índigo:* la presidenta Claudia Sheinbaum informó que Colombia rechazó el ingreso de personal de rescate mexicano debido a requisitos adicionales de certificación; México mantendrá el envío de ayuda humanitaria al país.

24 Horas: la presidenta Claudia Sheinbaum reiteró el rechazo del gobierno de México a las redadas y cualquier medida que vulnere los derechos humanos de mexicanos en Estados Unidos.

Economía

El Economista: los ingresos propios de las 32 entidades federativas aumentaron 13.1 % en 2025, al sumar 580,056 mdp y representar 17.4 % de sus recursos totales.

La Jornada y *El Financiero:* la llegada de turistas internacionales por vía aérea a México disminuyó 5.3 % en junio, pese al inicio del Mundial; en contraste, el flujo aéreo acumuló un crecimiento de 4.6 % en el primer semestre.

Internacional

24 Horas, *El Financiero*, *La Crónica de Hoy* y *Ovaciones:* Estados Unidos incluyó a México entre más de 40 economías señaladas como posibles plataformas para evadir sus aranceles mediante el transbordo de mercancías chinas.

La Jornada, *El Economista*, *La Crónica de Hoy* y *Ovaciones:* el secretario de Guerra de EU, Pete Hegseth, anunció que Washington evalúa extender a tierra la estrategia militar utilizada contra embarcaciones vinculadas al narcotráfico en América Latina.

Diario de México: causa polémica en EU una iniciativa para dotar al ICE de guantes capaces de emitir descargas eléctricas.

El Economista: Ucrania propuso a Rusia suspender los ataques contra buques y objetivos civiles en el mar Negro ante el riesgo de afectaciones al suministro mundial de granos.

LA JUDICATURA EN EL MUNDO

Desechan demanda contra Harvard ***(Reforma)*** Un juez federal en Boston desestimó ayer una demanda del gobierno del Presidente Donald Trump que acusaba a la Universidad de Harvard de ignorar el acoso a estudiantes judíos. La decisión del juez de distrito Richard G. Stearns indicó que el gobierno no logró demostrar una violación en curso de las leyes federales de derechos civiles.

Tribunal de EU determina que Trump puede eliminar exención arancelaria a paquetes pequeños ***(El Economista -sitio-)*** Un tribunal estadounidense confirmó el jueves que los paquetes pequeños que ingresan a Estados Unidos pueden estar sujetos a tarifas aduaneras, una victoria para el presidente Donald Trump, quien había firmado un decreto en ese sentido.

El primer juez del 'caso Leire' apunta a personas de "mayor nivel de jerarquía" en la trama ***(El País)*** El juez de Madrid Arturo Zamarriego apunta, en la resolución judicial por la que cede la investigación del llamado caso Leire Díez al magistrado de la Audiencia Nacional Santiago Pedraz, que las tres personas a las que él investigaba -la propia exmilitante socialista que da nombre a la causa, el empresario Javier Pérez Dolset y el periodista Pere Rusiñol- podrían ser piezas secundarias dentro del "importante entramado delictivo" que intentaba "neutralizar las investigaciones llevadas a cabo por la UCO [Unidad Central Operativa de la Guardia Civil] sobre delitos supuestamente cometidos por dirigentes del Partido Socialista Obrero Español".

SCJN/IMPACTOS POR PERIÓDICO

La Jornada (5), Reforma (4), La Razón de México (4), El Economista (3), El Heraldo de México (3), 24 Horas (3), Ovaciones (3), El Universal (2), Excélsior (2), Milenio (2), El Sol de México (2), La Crónica de Hoy (2), ContraRéplica (2), El Financiero (1), Reporte Índigo (1), Publimetro (1) y Eje Central (1).

SCJN/COBERTURA EN TEMAS



COBERTURA DE PLENO



PLENO 54

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 21

ARTÍCULOS 03

IMAGEN DEL DÍA



México y Estados Unidos realizaron un ejercicio coordinado en la frontera entre Ciudad Juárez y El Paso, con la participación de fuerzas federales, estatales y militares de ambos países. El despliegue, que incluyó helicópteros y personal especializado fue visible a ambos lados del río Bravo. La actividad permitió fortalecer la comunicación y coordinación entre instituciones, así como las capacidades de respuesta conjunta para atender situaciones que puedan afectar la seguridad y el bienestar de las comunidades fronterizas.

Foto: *AFP*

EL UNIVERSAL	**UNIVERSITARIOS EN MÉXICO USAN LA IA COMO SICÓLOGO** La Encuesta Nacional sobre Usos y Percepciones de la Inteligencia Artificial generativa 2025 de la SEP señala que cinco de cada 10 estudiantes de universidad y seis de cada 10 docentes recurren a esta herramienta tecnológica para desahogarse, sentirse escuchados, simular una conversación o pedir consejos sobre ansiedad, depresión y estrés. A 88 % les resultó de ayuda.
REFORMA	**QUITA EU VISA A 'ANDY'; ES 'HITLERIANO', RECLAMA** Andrés Manuel López Beltrán informó anoche que el gobierno de EU le suspendió su visa para ingresar a ese país y calificó la decisión de "hitleriana". En una carta dirigida al presidente Donald Trump difundida en su cuenta de *Instagram*, el hijo del exmandatario Andrés Manuel López Obrador le reprocha la decisión al asegurar que es una "enfermiza fobia conservadora en contra de Morena".
MILENIO	***ANDY* LÓPEZ BELTRÁN ENVÍA CARTA A TRUMP POR EL RETIRO DE VISA** En una carta dirigida al presidente de EU, Donald Trump, el consejero nacional de Morena Andrés Manuel López Beltrán publicó en sus redes sociales que le fue revocada la visa estadounidense. "Como es evidente, esta decisión es de carácter político, más bien politiquero y propagandístico, al estilo hitleriano", argumentó el hijo de AMLO.
La Jornada	**RETIRA EU VISA A HIJO DE AMLO; "ES FOBIA ENFERMIZA", REVIRA** Estados Unidos canceló ayer la visa de Andrés Manuel López Beltrán, quien reaccionó con una carta dirigida al presidente Donald Trump, en la cual manifestó que esta medida evidencia "una enfermiza fobia conservadora en contra de Morena y de sus dirigentes" impulsada por el gobierno estadounidense.
EXCELSIOR	**PACTAN CON CNTE PLAZAS, UNIFORMES, MEJORAS…** El gobierno federal creará nuevas plazas para docentes y entregará recursos a alumnos y escuelas de Oaxaca. Ese fue el acuerdo al que se llegó en la reunión de la presidenta Claudia Sheinbaum con la dirigencia de la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), informó el secretario de Educación Pública, Mario Delgado.
La Razón	**ESTADOS UNIDOS LE QUITA LA VISA A *ANDY* LÓPEZ BELTRÁN; ÉSTE ENFURECE** Andrés Manuel López Beltrán, exsecretario de Organización de Morena e hijo del expresidente Andrés Manuel López Obrador, informó anoche que el gobierno de Estados Unidos le suspendió su visa para ingresar a ese país.
EL HERALDO DE MÉXICO	**REVOCA ESTADOS UNIDOS LA VISA A *ANDY* LÓPEZ BELTRÁN** El gobierno de Estados Unidos le revocó la visa a Andrés Manuel López Beltrán, hijo del expresidente Andrés Manuel López Obrador. Así lo dio a conocer el exsecretario de Organización de Morena, a través de su cuenta de *Instagram*. El tabasqueño expuso que el gobierno de Donald Trump le suspendió su visa para ingresar a ese país, lo que calificó como un acto de carácter politiquero, propagandístico, de prepotencia y una canallada.
El Sol de México	**LA AMPLIACIÓN SIN FIN DE LA L12 DEL METRO** La ampliación de la Línea 12 del Metro de la Ciudad de México, anunciada en 2016 para concluir en 2018, entrará en operación hasta 2029, de acuerdo con lo anunciado por Andrés Lajous, director de la Agencia de Trenes y Transporte Público. La obra, con cinco frentes activos, ya completó el túnel y contempla dos estaciones subterráneas en la zona poniente de la capital.
Indigo	**LA MOCHILA PESA MÁS** Un momento único en la vida de millones de jóvenes, como lo es el arranque de un nuevo ciclo escolar, no se escapa del principal enemigo del bolsillo de los mexicanos: las presiones inflacionarias.

publimetro	**SHEINBAUM DESTACA RÉCORD DE TURISMO INTERNACIONAL** La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo destacó que México alcanzó un récord histórico en la llegada de viajeros internacionales durante el primer semestre de 2026, al registrar 51.1 millones de visitantes entre enero y junio, cifra que representa un incremento de 7.7 por ciento respecto al mismo periodo de 2025.
24	**TRANSA, RÉMORA DEL AVANCE EN MÉXICO** Evadir una fila, *dar mordida*, copiar en un examen o encontrar la forma de llegar primero sin recorrer todo el camino son conductas distintas, pero con una misma lógica: obtener mediante una ventaja ilegal aquello que, siguiendo las reglas, exige más tiempo, esfuerzo e incluso puede no conseguirse, pese a que existan consecuencias u otros puedan resultar afectados.
EL FINANCIERO	**PIDE MÉXICO A EU UNA PAUSA ARANCELARIA EN AUTOS Y ACERO** México mantiene una estrategia de presión constante ante EU para eliminar o reducir los aranceles que afectan a los automóviles al acero, aseguró Marcelo Ebrard. El titular Economía dijo que México presentó a EU un estudio para sustentar su petición, particularmente en automotriz.
EL ECONOMISTA	**DIVISAS TURÍSTICAS SUBEN 5.9 % EN JUNIO, LUEGO DE TRES MESES A LA BAJA** La Copa Mundial de Futbol impulsó el gasto de los viajeros internacionales (creció 5.9 % durante junio, en comparación anual, y remontó la caída del mes previo: 0.3 %), lo que permitió que el primer semestre del año cerrara en signo positivo, con todo y el reto que representa la baja afluencia en la llegada del componente de turistas internacionales vía aérea desde febrero.
OVACIONES	**QUITA EU VISA A *ANDY* LÓPEZ BELTRÁN; EXIGE EXPLICACIONES A TRUMP** El tabasqueño da a conocer la noticia y una carta dirigida al presidente de EU, en la que sostiene que el secretario de Estado, Marco Rubio, y el subsecretario Christopher Landau ordenaron retirarle la visa, decisión que califica de “carácter político, más bien politiquero y propagandístico, al estilo hitleriano”. Estos funcionarios, subraya, no cuentan con ninguna prueba en su contra ni ha incurrido en ningún acto inmoral o delictivo.
CRÓNICA	**REACTIVA ESTADOS UNIDOS CERTIFICACIÓN EN AGUACATERAS** El gobierno de Estados Unidos reanudó por completo sus actividades oficiales en Michoacán tras evaluar las condiciones de seguridad y las medidas desplegadas por México, poniendo fin a la suspensión que afectó a los inspectores encargados de certificar las exportaciones de aguacate.
ejecentral	**ALCANZA MÉXICO NUEVO RÉCORD TURÍSTICO EN 2026** El turismo internacional en México alcanzó cifras históricas, pues entre enero y junio llegaron al país 51.1 millones de viajeros internacionales, un incremento de 7.7 % frente al mismo periodo del año pasado. La presidenta Claudia Sheinbaum destacó este resultado y señaló que el objetivo es colocar al país entre los cinco destinos turísticos más importantes del mundo.
DIARIO DE MÉXICO	**RESPALDA *ALITO* VIOLENCIA EN CONTRA DE ARTURO ÁVILA** El clima político en México atraviesa un momento de alta fricción tras el enfrentamiento físico entre los diputados federales Carlos Gutiérrez Mancilla (PRI) y Francisco Arturo Federico Ávila Anaya (Morena).
ContraRéplica	**EU QUITA VISA A ANDRÉS MANUEL LÓPEZ BELTRÁN** El gobierno de Estados Unidos retiró la visa a Andrés Manuel “Andy” López Beltrán, hijo del expresidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO). Ante ello, el morenista difundió en sus redes sociales una carta dirigida al presidente Donald J. Trump acusando a Marco Rubio, secretario de Estado, Christopher Landau, subsecretario de Estado, de estar detrás de ello.

Viernes 14 de agosto de 2026 · ElUniversalOnline · @El_Universal_Mx · $30

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx · Año 109, Número 39,700 CDMX, 40 págs.

IMAGEN DEL DÍA

REALIZAN EJERCICIO COORDINADO EN FRONTERA

● Ayer se llevó a cabo un ejercicio en ambos lados del muro fronterizo entre Ciudad Juárez, Chihuahua, y El Paso, Texas. Del lado mexicano participaron fuerzas federales y estatales. En EU, la Patrulla Fronteriza informó que esto se realiza tras la designación del *Cártel de Juárez* como organización terrorista. ● **Estados A10**



CHRISTIAN TORRES, EL UNIVERSAL

UNIVERSITARIOS EN MÉXICO USAN LA IA COMO SICÓLOGO

—**MARÍA CABADAS** *nacion@eluniversal.com.mx*

La *Encuesta nacional sobre usos y percepciones de la inteligencia artificial generativa 2025* de la SEP señala que cinco de cada 10 estudiantes de universidad y seis de cada 10 docentes recurren a esta herramienta tecnológica para desahogarse, sentirse escuchados, simular una conversación o pedir consejos sobre ansiedad, depresión y estrés. A 88% les resultó de ayuda. ● **Nación A6**

● El dato
En el ejercicio participaron un millón 539 mil 732 estudiantes y 163 mil 259 profesores de 2 mil 900 universidades.

EN LOS JUEGOS OLÍMPICOS

Willars cree poder con China

● UD B1



DIEGO DIDA SÁNCHEZ, EL UNIVERSAL

Quita EU visa a Andy López Beltrán

—**SALVADOR CORONA Y EDUARDO DINA**
—nacion@eluniversal.com.mx

Andrés Manuel López Beltrán, hijo del expresidente López Obrador, informó que el gobierno de Estados Unidos canceló su visa de ingreso a ese país por instrucciones del secretario de Estado, Marco Rubio, y de Christopher Landau.

En una carta dirigida a Donald Trump, Andy calificó la decisión como "politiquera y propagandística". Dijo que no hay pruebas de algún acto "inmoral o delictivo" en su contra y llamó a Rubio y Landau "jefes de pandillas" que espían, acosan e intervienen gobiernos y políticos que amenazan a EU.



MUSEO DE AUTOS Y DEL TRANSPORTE EL MONTERREY

EN MONTERREY

Incierto, el futuro del Museo de Autos

● Cultura A22

FORTALECER CONFIANZA

Tips para apoyar a los hijos en su nueva escuela

● SUPLEMENTO



—*Entrevista*

LEONARDO CURZIO Comunicador

"LINEAMIENTOS SON UNA DECLARACIÓN DE GUERRA A LA PRENSA"

Derechos de las audiencias
A DEBATE

—**LUIS CARLOS RODRÍGUEZ**
—nacion@eluniversal.com.mx

El politólogo y académico Leonardo Curzio considera que los Lineamientos para la Protección de los Derechos de las Audiencias buscan crear un ecosistema mediático a favor de la 4T, en el que todos los medios de comunicación o la mayoría diga que el país va bien y se obligue a los concesionarios al autocontrol.

Dice que los lineamientos son una "declaración de guerra" disfrazada de reglamento para amordazar a la prensa, para quitar los "espolones" al periodismo crítico, de investigación y de opinión. ● **Nación A4**

● El dato
Critica que la CRT busque que el gobierno sea el árbitro de la verdad en México, por lo menos de la verdad en los medios.

ENTRE LA CDMX Y EDOMEX

Asaltos al transporte público generan terror

● En la autopista México-Puebla, conductores y usuarios dicen que "se la juegan a diario" en sus traslados. A16



RAÚL ARBOLEDA, AFP

Colombia vive horas críticas, tras terremoto

● La posibilidad de hallar sobrevivientes, luego del terremoto del 10 de agosto en Colombia, se desvanece, pero los colombianos se aferran a la esperanza. Quienes viven en el epicentro de la devastación, como en El Chocó, piden "no ser olvidados", ya que falta mucha ayuda. En México, la presidenta Claudia Sheinbaum señaló que el gobierno colombiano no aprobó el envío de rescatistas militares por falta de una certificación. ● **Mundo A12**



AMÉRICA SÍ, CRUZ AZUL ¡NO!

Cae La Máquina ante Chicago con gol de último minuto y queda fuera de la Leagues Cup, dejándole el boleto a Rayados; las Águilas empatan con Austin y se meten a Cuartos de Final.



NI ASCENSO, NI DESCENSO

Francisco Iturbide, titular de la Liga MX, sentenció que no habrá ascenso ni descenso porque la Primera División creó un modelo para darle certidumbre a los inversionistas. "Es una liga cerrada, de franquicias".



LA LIBRAN HEREDEROS

La familia de Michael Jackson dirimirá en privado una acusación de abuso sexual contra el fallecido cantante y no tendrá que ir a juicio. GENTE

VIERNES 14 / AGOSTO / 2026 CIUDAD DE MÉX
58 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,907 $ 30.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

UNA RUTA DE 4 MESES

El proceso de desafuero puede llevar más de 100 días hábiles, es decir, hasta 4 meses.

EL PROCESO

1. El MP entrega la petición ante el Congreso.
2. Se turna a la Sección Instructora.
3. Se notifica al senador (hasta 7 días).
4. Se aportan y desahogan evidencias (30 días).
5. La sección debe presentar un proyecto (60 días).
6. La Cámara se constituye como jurado y cita al pleno en 2 días.
7. La Fiscalía y la defensa presentan argumentos ante el pleno.
8. Los diputados debaten y votan el dictamen.

LOS VOTOS

- Si asisten los **500 diputados,** se necesitan **251 votos.**
- La 4T tiene **364 diputados** (Morena-PT-PVEM).

EL RESULTADO



AFIRMATIVA: **Pierde el fuero,** queda separado como legislador y enfrenta los cargos.



NEGATIVA: **Mantiene inmunidad.** La autoridad puede actuar al final de la Legislatura *(Sept. 2027).*

Arremete López Beltrán contra Gobierno estadounidense

Quita EU visa a 'Andy'; es 'hitleriano', reclama

Pide a Trump destituir a Rubio; califica medida de 'canallada'

REFORMA / STAFF

Andrés Manuel López Beltrán informó anoche que el Gobierno de EU le suspendió su visa para ingresar a ese país y calificó la decisión de "hitleriana".

En una carta dirigida al Presidente Donald Trump difundida en su cuenta de Instagram, el hijo del ex Mandatario Andrés Manuel López Obrador le reprocha la decisión al asegurar que es una "enfermiza fobia conservadora en contra de Morena".

Incluso le pide al Mandatario estadounidense la destitución de Marco Rubio como Secretario del Departamento de Estado y de Christopher Landau como subsecretario.

En los últimos años, López Beltrán ha sido señalado de recomendar al Gobierno empresas de amigos en obras emblemáticas, las cuales lo han favorecido, sin que exista una investigación o denuncia contra él. El martes pasado, en una entrevista, aseguró no tener relación con ninguna actividad delictiva.

"Me dirijo a usted con el respeto que me merece en lo personal y por su investidura para informarle que Marco Rubio, secretario del Departamento de Estado y Christopher Landau, subsecretario de esa dependencia, autodenominado 'el quita visa', han ordenado quitarme el permiso para ingresar a Estados Unidos de América", indica la misiva a Trump.

"Como es evidente, esta decisión es de carácter político, más bien político y propagandístico, al estilo hitleriano, pues no existe ninguna razón que justifique tan arrogante proceder. No sobra asegurar que dichos funcionarios no cuentan con ninguna prueba contra mi persona, acerca de algún acto inmoral o delictivo".

Asegura a Trump que no le causa "ningún problema" el no visitar EU, porque ese país vive tiempos decadentes.

"Sin embargo, me gustaría conocer su opinión sobre mi caso y ojalá no lo tome como un desafío, pero considero que sería de elevado nivel moral y de interés público que, con la franqueza que le caracteriza, me contestara cuando menos dos sencillas preguntas: ¿Está usted enterado de lo que le estoy exponiendo? Y si lo estaba ¿no le parece un acto prepotente de su parte, que demuestra, como escribió hace poco mi padre, de que usted es un gobernante en la actualidad, apático y distinto al que él conoció y trató?".

"Y si no estaba enterado, presidente, y no hay ningún motivo para quitarme la visa y se trata sólo de una enfermiza fobia conservadora en contra de Morena y de sus dirigentes, ¿por qué no destituye a Rubio y a Landau, así como a quienes son iguales a ellos y le están haciendo daño por estar llenos de resentimientos y de actitudes sectarias?", arremete.

López Beltrán afirma que siempre se ha guiado con honestidad, por lo que asegura que quitarle la visa es una burla y una "perversa canallada" de funcionarios y otros "halcones", de quienes no da nombres, y asegura que no son diplomáticos ni mucho menos políticos.

"Actúan como jefes de pandillas dedicados a espiar, acosar, intervenir y agraviar a otros países, gobiernos y políticos que consideran comunistas, amenazas para la seguridad de EU, narco terroristas o con cualquier otra excusa para tratar de justificar sus represalias destinadas a quienes no se alinean o someten a sus afanes autoritarios, facciosos y a sus corruptelas.

"Esto último lo sostengo porque es de dominio público que la mayoría de estos personajes se caracterizan por recibir dinero para sus campañas o actividades políticas de parte de vendedores de armas o en pago por los trabajos que realizan de influyentismo, llamado lobbying, en beneficio de las mafias del poder económico de EU, de gobiernos dictatoriales y de empresarios corruptos del extranjero", agrega.

REGAÑA Y ALECCIONA

En la carta de López Beltrán dirigida al Presidente Trump abundan las descalificaciones a EU y sus funcionarios.

'ES HITLERIANO'

"Esta decisión es de carácter político, más bien político y propagandístico, al estilo hitleriano".

TRUMP 'APÁTICO'

"¿No le parece un acto prepotente de su parte, que demuestra, como escribió hace poco mi padre, de que usted es un gobernante en la actualidad, apático y distinto al que él conoció y trató?".

Y ADEMÁS...

"Quitarme la visa no es más que una burda y perversa canallada".

"Actúan como jefes de grupo o de camarilla y no como hombres de Estado".



LEE LA CARTA COMPLETA

Mueve Morena fichas para desaforar a 'Alito'

MARTHA MARTÍNEZ

La salida del diputado Hugo Eric Flores de la presidencia de la Sección Instructora, quien asumirá la dirigencia de su nuevo partido PAZ, abriría el camino para destrabar el desafuero del dirigente nacional del PRI, Alejandro "Alito" Moreno.

Sergio Gutiérrez Luna, uno de los legisladores cercanos al coordinador de la bancada guinda, Ricardo Monreal, se perfila para sustituir a Flores y quedar al frente de este órgano encargado de analizar una nueva solicitud de desafuero presentada por la Fiscalía de Campeche.

Legisladores morenistas consideran que Flores no ha actuado con celeridad ante las peticiones de desafuero del campechano.

Las acusaciones que pesan contra "Alito", fincadas por la Fiscalía de Campeche, son por presunto peculado, usurpación de funciones y extralimitación de facultades.

La decisión del cambio en la Instructora y el giro en el caso del desafuero, la formalizaría la bancada mayoritaria el 30 de agosto, cuando llevarán a cabo su reunión plenaria previa al inicio del periodo ordinario de sesiones que comenzará el 1 de septiembre.

Fuentes legislativas indicaron que la solicitud de declaración de procedencia presentada y ratificada en 2025 por la Fiscalía de Campeche es la única que se encuentra vigente en contra del también senador, luego de que dicha instancia local se desistió de una primera solicitud.

La nueva demanda presentada está en estudio en la Sección Instructora, que está a la espera de que la autoridad estatal le entregue la información que Flores solicitó en mayo pasado, pero a la que no había dado seguimiento.

La Sección Instructora está conformada por cuatro legisladores, pero Morena y aliados cuentan con mayoría, al ocupar tres posiciones y ahora tendría la presidencia de la misma.

SE ADUEÑAN DE CALLES

Bases irregulares invaden calles cercanas a los Metros General Anaya y Chabacano para ofrecer viajes a Acapulco y Cuernavaca. CIUDAD



Ernesto Jiménez

Golpearía degradación a viajeros y aerolíneas

SARAÍ CERVANTES

Si la autoridad aeronáutica mexicana es degradada otra vez a Categoría 2 por la Administración Federal de Aviación de Estados Unidos (FAA, por sus siglas en inglés), habrá un encarecimiento del servicio aéreo y un golpe a las aerolíneas mexicanas, advirtieron especialistas.

Los pasajeros, agregaron, tendrán que pagar boletos más caros, como también ocurrió en la última degradación, cuando las tarifas subieron cerca del 10 por ciento.

Además padecerían porque la degradación provocaría una reducción en la oferta de nuevas rutas y frecuencias de las aerolíneas mexicanas a EU, lo que podría ser aprovechado por las empresas estadounidenses, consideró Carlos Torres, especialista del sector.

"(El efecto inmediato de la degradación) Es un congelamiento de todas las rutas y frecuencias. (Las aerolíneas mexicanas) No pueden incrementar desde cualquier aeropuerto de México a Estados Unidos, en cuyo caso, las aerolíneas estadounidenses sí pueden hacerlo, permitiéndoles tener una mayor participación en el mercado transfronterizo", advirtió.

Recordó que el mercado entre México y EU representa 70 por ciento del tráfico internacional del País, en donde la oferta mensual, sólo de las aerolíneas nacionales, es entre 1.5 y 1.7 millones de pasajeros.

La degradación dañaría a las aerolíneas sus planes de crecimiento, como pasaría con el holding que buscan Viva y Volaris para operar conjuntamente en el mercado transfronterizo.

SALE GANONA CNTE CON PLAZAS Y 6 MIL MDP PARA BECAS

NADIA ROSALES

A dos meses de sus protestas y chantajear con boicotear el inicio del Mundial, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) logró su trofeo: plazas y becas.

El Gobierno federal acordó con la CNTE de Oaxaca la creación de nuevas plazas y recategorizaciones que tendrán efecto a partir del 1 de septiembre, es decir, en el arranque del siguiente ciclo escolar.

Además amarró la ampliación y entrega de becas a estudiantes de preescolar, primaria y secundaria equivalentes a 6 mil 300 millones de pesos.

Ayer, tras una reunión con la Presidenta Claudia Sheinbaum, los integrantes del magisterio informaron que el Gobierno se comprometió a abrir plazas para más de mil 300 maestros oaxaqueños; asimismo, a analizar la ruta para concluir con la recategorización de 4 mil docentes.

En tanto, refrendaron el "recurso extraordinario" equivalente a 800 millones de pesos.

Los avances de estos acuerdos se revisarán el 2 de septiembre en Oaxaca, con una visita de los titulares de las Secretarías de Gobernación, Educación, Mario Delgado.

Pero el chantaje y la extorsión se mantiene. Yenny Pérez, líder de la Sección, volvió a amagar con organizar nuevas movilizaciones si estos acuerdos no se cumplen. "Si no dan cumplimiento a los acuerdos, nos vamos a movilizar", dijo.



Oscar Mateos

Los líderes de la CNTE estuvieron 3 horas con Sheinbaum y continuaron las negociaciones en Gobernación.

610972000016

MILENIO

DIARIO NACIONAL
Periodismo con carácter
VIERNES 14 DE AGOSTO DE 2026
$20.00 · AÑO 27 · NÚMERO 9404
www.milenio.com



Miguel Carmena Laredo
"Europa y una sequía que amenaza a todo el continente" - P. 10



Rafael Pérez Gay
"El Árbol de la Noche Triste siempre se llamará así" - P. 3



Enrique Serna
"Breton vislumbró la pulsión suicida de una civilización" - P. 31



El Paso-Juárez. Lanzan ejercicio binacional para golpear al *narco*

Fuerzas de EU y México efectuaron ejercicios de seguridad en El Paso-Ciudad Juárez, donde opera un cártel designado como "organización terrorista". JOSÉ LUIS GONZÁLEZ/REUTERS

Revisan seguridad para aguacateros

Los titulares de Defensa, Ricardo Trevilla, y de Seguridad, Omar García Harfuch, supervisan acciones para resguardar a aguacateros en Michoacán. PAG. 12

Mensaje. "Una decisión de carácter político, más bien politiquero y propagandístico, pues no cuentan con ninguna prueba de algún acto inmoral o delictivo", argumenta

Andy López Beltrán envía carta a Trump por el retiro de visa

ARMANDO MARTÍNEZ, CDMX

En una carta dirigida al presidente de EU, Donald Trump, el consejero nacional de Morena Andrés Manuel López Beltrán publicó en sus redes sociales que le fue revocada la visa estadunidense. "Como es evidente, esta decisión es de carácter político, más bien politiquero y propagandístico, al estilo hitleriano", argumentó el hijo de AMLO. PAG. 4

"Falta de certificación"
Desdeñan en Colombia a los rescatistas mexicanos
P. DOMÍNGUEZ, G. VELA Y EFE · PAGS. 6 Y 7

Proyecto de Washington
Crean grupo multinacional de drones aéreos y acuáticos
EFE · PAG. 8



Hasta huacales grava el crimen en Tamaulipas

La extorsión amplió sus tentáculos a las cajas de madera para transporte de frutas y verduras
OSCAR BALDERAS · PAG. 16

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE ESR



P. 26-27

FT. Genera inteligencia artificial brechas en las áreas de ciberseguridad

Lenia se echa encima a la Corte por disenso jurídico... y seguros de gastos médicos

RUBÉN MOSSO, CIUDAD DE MÉXICO

La ministra, que busca presidir la Corte, confrontó a sus pares por diferencias en un proyecto de sentencia. PAG. 17

Exige "jubilación digna"
Sección 22 saca más plazas y becas al gobierno federal
G. VELA Y A. P. WONG · PAG. 19



P. 20-29

NYT. Redes sociales, detrás de la crisis que terminó con 90 muertos en Ceuta

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 14 DE AGOSTO DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 15119 // Precio 10 pesos

Andrés López Beltrán envía misiva a Trump

Retira EU visa a hijo de AMLO; "es fobia enfermiza", revira

- Denuncia "canallada perversa" de funcionarios del Departamento de Estado Rubio y Landau
- No existen pruebas de algún acto inmoral o delictivo acreditado a su persona, señala
- Solicita al magnate su opinión sobre el caso y que no lo tome como un desafío

REDACCIÓN / P 3



▲ Descartó tener problema por no visitar Estados Unidos "en estos tiempos decadentes". Foto *La Jornada*

"Va en serio" ataque por tierra contra los cárteles: Washington

- Anuncia el ministro de Guerra el combate a la cocaína y el fentanilo en las plazas de México y "donde quiera" que operen los grupos criminales

AGENCIAS / P 21

"Fidel no sólo es de Cuba, sino de toda la humanidad": Díaz-Canel



▲ Raúl Castro llegó a la celebración vestido de verde olivo y, de pie, recibió una calurosa y prolongada ovación por parte de los 5 mil 500 asistentes al teatro Carlos Marx, donde tuvo lugar la clausura de los trabajos del primer Coloquio Fidel y la celebración de un siglo del nacimiento del líder de la revolución cubana. Entre otros, estuvieron presentes el mandatario Miguel Díaz-Canel, único orador del acto, y la viuda del comandante, Dalia Soto del Valle. Foto Afp

- Clausuran coloquio en La Habana sobre el líder y celebran el centenario de su natalicio con teatro infantil
- Los niños parafrasean a indígena chiapaneco: la isla es tan pequeña como el poco miedo que siente y tan enorme como el enemigo que ha elegido
- En Moscú, cientos se congregaron en la plaza que lleva su nombre; siempre será "uno de los mayores símbolos de su época", indica viceministro de Exteriores
- "El país no caerá; con el legado de Castro lo defenderemos", resalta el embajador Eugenio Martínez durante la conmemoración en la CDMX

LUIS HÉRNANDEZ NAVARRO Y JUAN PABLO DUCH, ENVIADO Y CORRESPONSAL, JESSICA XANTOMILA Y FERNANDO CAMACHO / P 19 A 21

Todas las opciones están sobre la mesa, incluidas las militares, dice jefe del Pentágono

- De visita en Panamá, Pete Hegseth llama a cubanos "a prestar atención a la voluntad" del mandatario republicano: "ya vieron lo que ocurrió en otros lados"

AGENCIAS / P 20

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 14 DE AGOSTO DE 2026

www.jornada.com.mx

Rayuela

Como en otros casos, éste tampoco tiene una explicación justa. ¿Qué intentan ahora?

OPINIÓN

Felipe Ávila	11
Simón Vargas Aguilar	11
Jorge Carrillo Olea	12
Ignacio Ramonet	12
José Romero	14
Vilma Fuentes	Cultura
José Cueli	Cultura

COLUMNAS

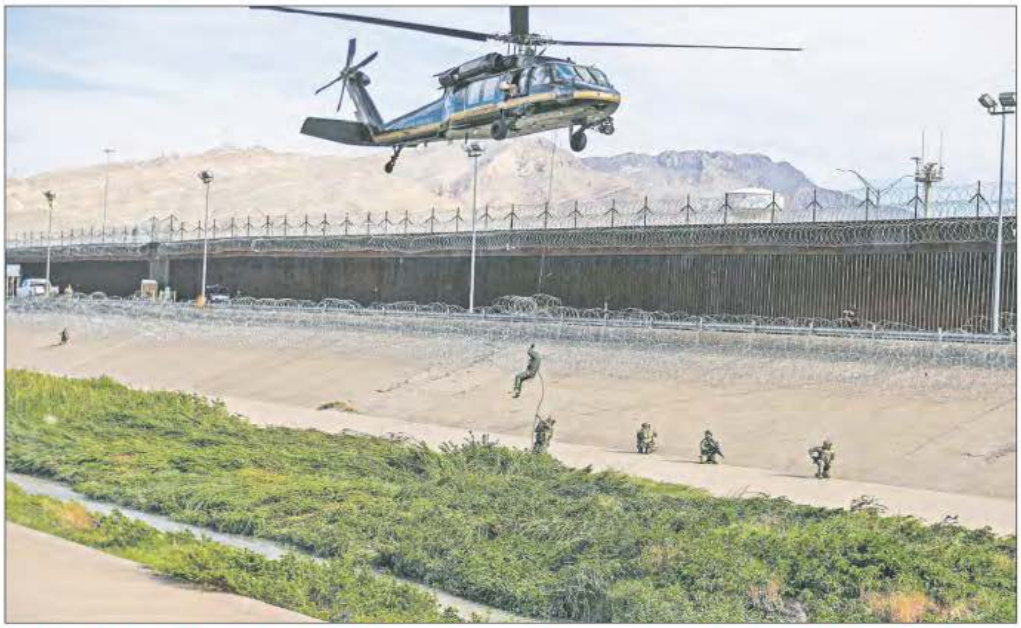
Dinero Enrique Galván Ochoa	6
Astillero Julio Hernández López	8
México SA Carlos Fernández-Vega	16

7 502228 390008

Cayeron transacciones vinculadas al tráfico de migrantes hacia EU

- Se desplomaron 62.4% el año pasado luego del cierre de la frontera: Departamento del Tesoro
- Usuarios de bancos estadunidenses son los principales beneficiarios de esa actividad ilícita
- Los reportes de operaciones financieras sospechosas pasaron de 29 mil 266 a 11 mil 18

DORA VILLANUEVA Y AGENCIAS / P 13



Ejercicio limítrofe binacional contra el cártel de Juárez

▲ Luego de que el mes pasado el grupo criminal fundado por el extinto Amado Carrillo Fuentes, *El señor de los cielos*, fuera designado como organización terrorista, ayer autoridades de Estados Unidos y México llevaron a cabo una demostración de fuerza en las inmediaciones del muro que divide El Paso, Texas, y Ciudad Juárez, Chihuahua. Foto Afp

Amparan a socio de Ruffo

Descarta la Presidenta persecución contra *Alito*

- El desafuero del priísta es asunto del Congreso, indica

A. URRUTIA, N. JIMÉNEZ Y C. ARELLANO / P 3 Y 6

Resultados tras Mundial

Bajó turismo vía aérea, pero creció derrama, reporta Inegi

- Presume Sectur 5 récords durante el primer semestre

C. ZEPEDA, N. JIMÉNEZ Y A. URRUTIA / P 15

"Cada quien su espacio"

Que el PAN haga su propia mañanera: Sheinbaum

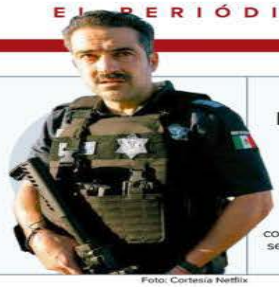
- "Si no tienen *rating*, qué le vamos a hacer", dice

NÉSTOR JIMÉNEZ Y ALONSO URRUTIA / P 4

VIERNES
14 DE AGOSTO DE 2026
AÑO CX TOMO IV, NO. 39,790
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



FUNCIÓN

LA OTRA CARA DE LA HISTORIA

En la cinta *La captura*, Alfonso Herrera y Héctor Kotsifakis reviven el último arresto de El Chapo Guzmán, desde la perspectiva policiaca.

Foto: Cortesía Netflix



FUNCIÓN

MÚSICA, SU NUEVO CAPÍTULO

Sofía Carrera se enfoca en su faceta musical para lanzar un EP de dance pop, con el que busca dejar de ser vista como una actriz que canta. / 2

Foto: Especial



ADRENALINA

SIN TIEMPO PARA REACCIONAR

Chicago Fire dejó a Cruz Azul fuera de la Leagues Cup con un gol de último minuto. La Máquina regresará a la Liga MX con su defensa Gonzalo Piovi lesionado.

Agustín Palavecino

Foto: Mexsport



PRIMERA

Foto: Eduardo Jiménez

VIAJEROS INTERNACIONALES

DESTACAN TURISMO AL ALZA

De enero a junio de 2026, 51.1 millones de viajeros internacionales visitaron nuestro país, dejando una derrama económica superior a los 18 mil millones de dólares, resaltó la presidenta Claudia Sheinbaum. / 2

CONTINÚA PRUEBA DE CONTROL

Rector de la UNAM reconoce trampas y fallas en examen

POR ANDRÉS MENDOZA Y LAURA TORIBIO

El rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Leonardo Lomelí, reconoció los errores cometidos en el proceso de evaluación para ingresar al nivel licenciatura, los cuales obligaron a repetir la prueba de manera presencial.

Ayer, durante la supervisión de la jornada del examen de control presencial en la ciudad de Oaxaca, admitió que la máxima casa de estudios y la empresa contratada para la supervisión remota carecieron de previsión ante las irregularidades presentadas.

"Por supuesto que hubo situaciones que no previeron ni la Universidad ni la empresa y eso se está atendiendo, pero también hay una responsabilidad: quien hace trampa, claro que comete también un error", respondió al ser cuestionado sobre las fallas en el proceso de admisión.

El rector confirmó que existió trampa por parte de los aspirantes e informó que los casos ya están bajo investigación formal.

Al examen de control, que ayer continuó en la sede de León, Guanajuato, acudieron aspirantes que viajaron desde estados como Querétaro y Michoacán.

Es el caso de Fernando Javier, joven residente de Morelia, quien tuvo que pedir un préstamo de dos mil 500 pesos en Coppel para costear los pasajes de camión para él y su papá, además de permiso en su trabajo.

Por otro lado, Brisa Nisdany, aspirante oaxaqueña, hubiera querido estar presente en la sede de Oaxaca, donde también se aplicó el examen; sin embargo, aunque en la prueba virtual obtuvo un puntaje perfecto, no fue convocada para repetirla.

— Con información de Patricia Briseño y José de Jesús Cortés

PRIMERA | PÁGINAS 6-10



Foto: Especial

Se suponía que todos los aspirantes seleccionados iban a realizar el examen de control, el cual no me están dejando hacer, por eso vine aquí, para que me digan cuál es el motivo por el que no me dejan presentar el examen."

BRISA
ASPIRANTE DE OAXACA



Foto: Especial

Me tocó venir desde Morelia hasta acá, nada más para esto y, pues, sí, es un gasto... (pedí un préstamo porque) no iba a poder pagar los boletos del autobús."

FERNANDO
ASPIRANTE A ESTUDIAR CIENCIAS AGROFORESTALES EN MORELIA

MESA DE DIÁLOGO EN PALACIO NACIONAL

Pactan con CNTE plazas, uniformes, mejoras...

LA SECCIÓN 22 Y AUTORIDADES FEDERALES acordaron crear mil 300 plazas para docentes de Oaxaca, así como recategorizaciones e incremento de horas laborales

POR ARTURO PÁRAMO

El gobierno federal creará nuevas plazas para docentes y entregará recursos a alumnos y escuelas de Oaxaca.

Ése fue el acuerdo al que se llegó en la reunión de la presidenta Claudia Sheinbaum con la dirigencia de la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), informó el secretario de Educación Pública, Mario Delgado.

Las nuevas plazas entrarán en vigor a partir del 1 de septiembre, con el inicio del ciclo escolar, lo que permitirá ampliar el servicio educativo en Oaxaca, afirmó el funcionario tras el encuentro en Palacio Nacional.

En tanto, Yenny Pérez, secretaria general de la Sección 22 de la CNTE, detalló que serán alrededor de mil 300 nuevas plazas las que se crearán y entregarán a esa organización sindical.

También se acordó revisar la situación jurídica de los integrantes de la gremial, abiertos desde la aplicación de la reforma educativa.

En la reunión con la Presidenta también se avalaron recategorizaciones para los docentes, esto es, promociones verticales, a cargos como directivos o supervisores, u horizontales, con mejores condiciones, pero en su mismo nivel.

Además, se aprobaron incrementos de horas (tiempo que trabaja un maestro, lo que le permite percibir un mayor sueldo), y se autorizó la entrega de dos uniformes para preescolar y uno adicional para primaria y secundaria, abundó Mario Delgado.

En el encuentro también se detalló la cobertura de la Beca Rita Cetina para 197 mil 983 estudiantes de secundaria y 372 mil 436 de primaria para útiles y uniformes, a la cual se suman las becas Benito Juárez para 148 mil 675 alumnos de bachillerato, y Jóvenes Escribiendo el Futuro, para 35 mil 248 de educación superior.

6,300
MDP
destinarán a estudiantes en Oaxaca mediante becas como la Rita Cetina, la Benito Juárez y Jóvenes Escribiendo el Futuro.

198
MIL ESTUDIANTES
oaxaqueños de secundaria y 372 mil 436 de primaria recibirán recursos para útiles y uniformes.

PRIMERA | PÁGINA 18

CORTE AUTORIZA EXPULSIÓN

DEPORTARÁN A 750 MIL MIGRANTES EN *FAST TRACK*

El gobierno estadunidense eliminó el permiso para personas que habían ingresado a ese país por razones humanitarias, entre ellas quienes huían del crimen organizado. / 22



Foto: Reuters

SEÑALA A RUBIO Y A LANDAU

Acusa López Beltrán retiro de visa por EU

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

El morenista Andrés Manuel López Beltrán acusó que el gobierno de Estados Unidos le quitó la visa.

En una carta que envió al presidente estadunidense, Donald Trump, la cual dio a conocer en su cuenta de la red social Instagram, López Beltrán le explicó que el retiro de ese permiso de ingreso a su país fue ordenado por el secretario de Estado, Marco Rubio, y el subsecretario Christopher Landau.

"Marco Rubio, secretario del Departamento de Estado y Christopher Landau, subsecretario de esa dependencia, autodenominado "el quita visa", han ordenado quitarme el permiso para ingresar a Estados Unidos de América.

"Como es evidente, esta decisión es de carácter político, más bien politiquero y propagandístico, al estilo hitleriano", escribió.



En su carta, Andrés López Beltrán aseguró que ni Rubio ni Landau cuentan con alguna prueba en su contra.

PRIMERA | PÁGINA 5

COMUNIDAD

Se va en fugas agua importada hasta la CDMX

Entre 40% y 50% del agua disponible en el Valle de México se tira en fugas, cantidad que equivale al total suministrado desde fuentes externas como el sistema Lerma-Cutzamala, advierte la organización Agua Capital. / 19

DIMENSIÓN

El gasto de agua por habitante en la CDMX es de 150 a 380 litros diarios, dependiendo de la zona.

La recarga del acuífero dota de entre **60 y 70% del agua** que se consume en la CDMX.

Segiagua destinará **7 mil millones de pesos** a construcción de obra pública en 2026.

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Ciro Gómez Leyva 4
Fernanda Llergo Bay 15
Miguel Ángel Godínez 18

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX | VIERNES 14 DE AGOSTO DE 2026 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 18 • NÚMERO 5342 | PRECIO $10.00



MAURICIO KURI
CARGO: gobernador de Querétaro
PERIODO: 2021 a 2027

Foto: Especial

Alza de 30% en casos de despojo con Mauricio Kuri

EN 57 MESES de la gubernatura del panista en Querétaro han abierto 4 mil 102 carpetas; con su antecesor fueron 3 mil 165; se registran siete de esos hechos cada tercer día en la entidad. pág. 16

LA TENDENCIA en este delito patrimonial, en ascenso; notario sugiere regularizar las propiedades para protegerlas; llama a escriturarlas y a inscribirlas en el Registro Público de la Propiedad.

CSP DESTACA RÉCORD DE VIAJEROS: 51.1 MILLONES LLEGARON EN 1.ER SEMESTRE

CIFRA representa 7.7% más que en el mismo lapso, pero de 2025; hubo 6.6 millones de cruceristas; invita a visitar al país "maravilloso, amigable" y que está de moda. pág. 22





LA PRESIDENTA, ayer, en su conferencia.

Foto: Especial

HOY ESCRIBEN

Javier Solórzano
¿Para qué? pág. 2

Gabriel Morales
El Medio Oriente: atorado pág. 30

Valeria Villa
La Odisea como pretexto para pensar pág. 35

HIJO DE AMLO ENVÍA CARTA DE RECLAMO A TRUMP

Estados Unidos le quita la visa a Andy López Beltrán; éste enfurece

CLAUDIA ARELLANO Y ELIZABETH HERNÁNDEZ

Señala a Rubio y a Landau por determinación; asegura que no tienen ninguna prueba contra él sobre actos inmorales o delictivos; afirma que es acción "propagandística" pág. 3

Ve "burda canallada", pero asevera que no tiene problema en no pisar ese país "en tiempos decadentes, de odio, racismo, inconformidad y tristeza"; esperará a que "cambien las cosas"



¿ESTÁ enterado de lo que le estoy exponiendo? Y si lo estaba ¿no le parece un acto prepotente de su parte, que demuestra, como escribió hace poco mi padre, de que usted es un gobernante en la actualidad apático?"

ANDRÉS LÓPEZ BELTRÁN
Hijo de AMLO

AHORA SE VICTIMIZA LENIA... Y LUEGO "SE LUCE" CON CRÍTICA A GASTO DE LA SCJN

ACUSA "animadversión insana" de ministros contra sus proyectos: le reviran que es a la propuesta, no a la autora; ésta exhibe petición para trabajadores en presupuesto. pág. 13

Niegan persecución contra *Alito*; indagatorias, en Fiscalía

SHEINBAUM señala que hay investigaciones también en el Congreso; dice que dan risa acusaciones del priista en EU; critica oposición lista de adversarios políticos. págs. 10 a 12

EU anuncia acciones contra cárteles similares a usadas con ISIS; va con "aliados"

PLANTEA secretario de Defensa usar capacidades militares desarrolladas contra terroristas; DEA, a "cacería global" contra CJNG. págs. 6 y 21

EU acusa a México de triangular, al igual que 38 países, mercancías chinas.

Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS AGOSTO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
15	17:00	ATLANTE	VS	TOLUCA	+560	+345	-218
16	17:00	AMÉRICA	VS	ATL. SAN LUIS	-186	+320	+490
16	19:10	SANTOS	VS	GUADALAJARA	+475	+350	-200

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $3,372

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO
BAJA LA APP EN

NUEVA ERA. Año. 10, no. 3344
Viernes 14 de agosto de 2026


ANTONIO NAVA

Reunión en Palacio

RECIBE CLAUDIA SHEINBAUM A LA CNTE

La Sección 22 solicitó a la Presidenta más plazas magisteriales y uniformes para alumnos de preescolar en Oaxaca. El 2 de septiembre reanudan el diálogo. P6

EL HERALDO®
DE MÉXICO


ESPECIAL

P7 SEGUNDO DÍA

EL RECTOR DE LA UNAM SUPERVISÓ APLICACIÓN DEL EXAMEN DE CONTROL

$10

Pretemporada de la NFL


AP

Regresan al emparrillado con seis juegos

P10

Carlos Gutiérrez Mancilla

Sin productividad, comisión a cargo del *dipuhooligan*

ACUSA QUE LA DECISIÓN ES POLÍTICA

REVOCA ESTADOS UNIDOS LA VISA A *ANDY* LÓPEZ BELTRÁN

NOEMÍ GUTIÉRREZ, ALMAQUIO GARCÍA Y ARMANDO DE LA ROSA

EL HIJO DEL EXPRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR MANDÓ UNA CARTA A DONALD TRUMP DONDE SEÑALA QUE MARCO RUBIO, EL SECRETARIO DE ESTADO, Y CHRISTOPHER LANDAU ORDENARON QUITARLE EL PERMISO P4

Pablo Vázquez

RECHAZA UN INCREMENTO DE DESPOJOS

Han detenido en flagrancia a 70 personas, informó a **HMG** el titular de la SSC de la CDMX. P13


ANTONIO NAVA

Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS AGOSTO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
15	17:00	ATLANTE	VS	TOLUCA	+560	+345	-218
16	17:00	AMÉRICA	VS	ATL. SAN LUIS	-186	+320	+490
16	19:10	SANTOS	VS	GUADALAJARA	+475	+350	-200

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $3,372

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO
BAJA LA APP EN

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 14 DE AGOSTO DE 2026 | AÑO LXI | NO. 21,915 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00



MUNDIAL FLAG FOOTBALL

TRIUNFAL PRESENTACIÓN DE MÉXICO

Las selecciones femenil y varonil de México debutan con victoria sobre los equipos anfitriones de Alemania en el Mundial de Flag Football. ESTO



XAVIER MARTÍNEZ

AÑADIRÁN DOS ESTACIONES SUBTERRÁNEAS

La ampliación sin fin de la L12 del Metro

KARLA MORA

Se anunció para 2018, pero operará hasta 2029 y costará casi 11 mil millones de pesos

La ampliación de la Línea 12 del Metro de la Ciudad de México, anunciada en 2016 para concluir en 2018, entrará en operación hasta 2029, de acuerdo con lo anunciado por Andrés Lajous, director de la Agencia de Trenes y Transporte Público. La obra, con cinco frentes activos, ya completó el túnel y contempla dos estaciones subterráneas en la zona poniente de la capital.

Cuando Édgar Tungüí, exsecretario de Obras de la CdMx, anunció en 2016 el arranque de la construcción para extender la L12 hacia Observatorio, aseveró que esta terminaría en 2018; pero llegó ese año y el entonces jefe de Gobierno local, Miguel Ángel Mancera, dijo que sería hasta 2020... "si es que había recursos".

La primera inyección de recursos públicos para la ampliación fue por mil 300 millones de pesos en 2013 y, recientemente, el actual director de la Agencia de Trenes y Transporte Público, Andrés Lajous, aceptó que entrará en operación hasta 2029.

La ampliación de la Línea 12 contempla solo dos estaciones subterráneas: Valentín Campa y Álvaro Obregón, así como la adecuación de la terminal Observatorio de la Línea 1. El proyecto se basa en la construcción de un túnel profundo para no afectar las vialidades y edificaciones sobre la superficie en la zona poniente de la capital.

Actualmente hay cinco frentes de obra y los trabajos en el túnel ya tienen 100 por ciento de avance. Pág. 16 y 17

CORTESÍA: CONSECUENCIAS



MADREPERLA

El grupo que hace música por gusto

Más de 30 años les llevó formar esta banda, ahora Cecilia Toussaint, José Manuel Aguilera, Alfonso André y Federico Fong se preparan para ofrecer su primer concierto.

NEGOCIAN MAESTROS

Les dan mil 300 plazas

Yenny Pérez, dirigente de la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), informó que ese fue al acuerdo tras una reunión con la presidenta Claudia Sheinbaum y autoridades educativas en Palacio Nacional. Pág. 5

SUBEN 15% LOS RECLAMOS

Usuarios chocan con las fintech

Cuentas bloqueadas, un cargo que el usuario asegura no haber realizado, dinero que no puede recuperar o transferencias que no llegan son algunos de los principales reclamos contra las empresas que ofrecen servicios financieros por medios digitales. La Condusef recibió mil 122 quejas de este tipo durante el primer semestre, 148 más que en el mismo periodo de 2025. La atención al cliente no ha crecido al mismo ritmo que estas plataformas, dice Jorge Sánchez Tello, consultor estratégico senior del sector financiero. Pág. 12

ESCRIBEN

Hiroshi Takahashi Pág. 5
Luis Carriles Pág. 13
Javier Orozco Pág. 14

REPORTE Indigo
CINCO DÍAS
MÉXICO
No. 3538 14 AL 16 DE AGOSTO DE 2026
EDICIÓN DE FIN DE SEMANA
reporteindigo.com

LA MOCHILA PESA MÁS



Un momento único en la vida de millones de jóvenes, como lo es el arranque de un nuevo ciclo escolar, no se escapa del principal enemigo del bolsillo de los mexicanos: las presiones inflacionarias

26

NACIONAL

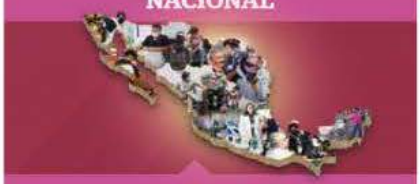


Sheinbaum asegura que Colombia rechazó la ayuda de rescatistas

La mandataria federal precisó que pese a que se limitó el acceso del personal especializado, México mantendrá el envío de ayuda humanitaria

4

NACIONAL



De la norma a la realidad

La Ley del Sistema de Cuidados busca articular servicios que ya existen y reducir el tiempo destinado a estas tareas en un panorama marcado por la desigualdad

12

Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS AGOSTO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
15	17:00	ATLANTE	VS	TOLUCA	+560	+345	-218
16	17:00	AMÉRICA	VS	ATL. SAN LUIS	-186	+320	+490
16	19:10	SANTOS	VS	GUADALAJARA	+475	+350	-200

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $3,372

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO
BAJA LA APP EN caliente.mx
¡Mételé a todos los partidos!

Metro World News Media Group | CIUDAD DE MÉXICO | Viernes/14.08.2026

PUBLI METRO

Rosalía llega a México para reinventar su historia

La española inicia el *Lux Tour 2026* en Guadalajara con una propuesta más espiritual. / **Pág. 12**



Sheinbaum destaca récord de turismo internacional

Crecimiento. México recibió 51.1 millones de viajeros entre enero y junio de 2026, su mejor registro histórico para un primer semestre y la meta es colocarlo entre los cinco destinos turísticos más importantes del mundo. Pág. 03



Brugada acelera obras para blindar San Juan de Aragón contra inundaciones Pág. 02

Obras. Supervisó un sistema integral de drenaje para prevenir nuevas afectaciones a viviendas y vialidades en Gustavo A. Madero./CORTESÍA

El espacio de estudio sí importa Pág. 09



Leagues Cup define cuartos de final

América, Monterrey, Toluca y León siguen en la pelea por el título. / **Pág. 10**



VIERNES 14 DE AGOSTO DE 2026
AÑO XV Nº 3743 I CDMX
EJEMPLAR GRATUITO
www.24-horas.mx diario24horas @diario24horas



MANTIENEN LA ESPERANZA. Bajo los rayos del sol, un grupo de buscadores -acompañado de autoridades- recorren el Área Natural Protegida Chinampas de Tláhuac, en los límites con Chalco, donde en su jornada de este jueves no tuvieron suerte en localizar indicios CDMX P. 7



24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

CORRUPCIÓN POR TRÁMITES CUESTA 17 MIL 707.4 MDP AL AÑO

Transa, rémora del avance en México

Evadir una fila, *dar mordida*, copiar en un examen o encontrar la forma de llegar primero sin recorrer todo el camino son conductas distintas, pero con una misma lógica: obtener mediante un ventaja ilegal aquello que, siguiendo las reglas, exige más tiempo, esfuerzo e incluso puede no conseguirse, pese a que existan consecuencias u otros puedan resultar afectados. Expertos alertan que esta actitud es un lastre colectivo: no sólo beneficia momentáneamente a quien consigue saltarse una regla de forma injusta, sino que coloca en desventaja a quien decide cumplirla y debilita las instituciones MÉXICO P. 3

TRUMP APUNTA CONTRA 40 ECONOMÍAS POR MERCANCÍA CHINA

Además de nuestro país, la Casa Blanca acusa a las naciones de actuar como posibles plataformas para evadir los aranceles estadounidenses
NEGOCIOS P. 14

SEMARNAT DEBERÁ INFORMAR SOBRE VIVIENDA ILEGAL EN HUAUCHINANGO P. 10

Sheinbaum rechaza medidas que vulneren a mexicanos en EU

La Presidenta reiteró que su Gobierno no aprueba las redadas o cualquier práctica que atente contra los derechos humanos de los connacionales en suelo estadounidense, luego de que se diera a conocer el plan del ICE sobre adquirir dispositivos capaces de aplicar descargas eléctricas a través de guantes
MÉXICO P. 4



ANDY LÓPEZ BELTRÁN CONFIRMA QUE ESTADOS UNIDOS LE RETIRÓ LA VISA

A través de una carta en redes, acusó a Marco Rubio y Christopher Landau de dar la orden, una determinación que atribuyó a motivos políticos y propagandísticos
PÁGINA 2



ABREN UN MUSEO PARA LOS AMANTES DE LOS MICHIS
CDMX P. 8



DEL FOLCLORE A LOS RINGS

El Claustro de Sor Juana presenta *Máscaras, ritos, folklore y lucha libre*, muestra que refleja cómo al cubrir un rostro se puede lograr un cambio de identidad VIDA+ P. 22



SELECCIONES DE FLAG FOOTBALL ARRANCAN CON TRIUNFOS EN MUNDIAL DXT P. 21

Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS AGOSTO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
15	17:00	ATLANTE	VS	TOLUCA	+560	+345	-218
16	17:00	AMÉRICA	VS	ATL. SAN LUIS	-186	+320	+490
16	19:10	SANTOS	VS	GUADALAJARA	+475	+350	-200

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $3,372

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO
BAJA LA APP EN caliente.mx
¡Mételo a todos los partidos!

Hoy escriben



Oscar Moha
Consagra a Dios la nación y llega un terremoto
Pág. 8



Miriam Saldaña
Vivimos rodeados de ríos y sin agua
Pág. 8



Claudia Aguilar
Fondo de Pensiones del Bienestar: lo que avaló la SCJN
Pág. 9



Moisés Amselem
México y Marruecos: el puente invisible que ya existe en España
Pág. 9



Raúl Curiel
Infiniti QX65: un reseteo de los sentidos
Pág. 13

ejeCentral
No. 839 · Año 10 · Viernes 14 de Agosto de 2026

Alcanza México nuevo récord turístico en 2026

: LA PRESIDENTA Sheinbaum refrendó la meta de colocar al país entre los cinco principales destinos turísticos mundiales

Víctor Mayén

El turismo internacional en México alcanzó cifras históricas, pues entre enero y junio llegaron al país 51.1 millones de viajeros internacionales, un incremento de 7.7% frente al mismo periodo del año pasado.

La presidenta Claudia Sheinbaum destacó este resultado y señaló que el objetivo es colocar al país entre los cinco destinos turísticos más importantes del mundo. Según la secretaria de Turismo, Josefina Rodríguez Zamora, en el primer semestre se alcanzaron cinco récords históricos. Entre ellos destaca la llegada de 24.5 millones de turistas internacionales, 4.6% más que en 2025, quienes generaron una derrama económica de 18,781 millones de dólares.

El periodo también registró 6.6 millones de cruceristas, 15.2% más que un año antes, con un gasto de 575 millones de dólares. En los aeropuertos nacionales se movilizaron 93.9 millones de pasajeros nacionales e internacionales.

El turismo nacional sumó 53.6 millones de mexicanos que llegaron a un cuarto de hotel, mientras que el Tren Maya recibió 56 mil 763 pasajeros internacionales, 35.7% más que en 2025. México participará en ferias turísticas en París, Tokio, Buenos Aires, entre otros, además de realizar caravanas promocionales en Canadá y Estados Unidos.

Sigue en la página 4

FOTO: AFP



Lleva Alcalde el macartismo a la conferencia mañanera

Alejandro Envila Fisher

LA CONSEJERA JURÍDICA de la Presidencia, Luisa María Alcalde dinamitó la compleja relación entre la prensa crítica y el gobierno al presentar, en la conferencia matutina de ayer, una lista de periodistas críticos y etiquetarlos como parte de una conspiración global pagada contra la administración morenista.

Al estilo del macartismo y el nazismo, la exdirigente nacional de Morena que fue cobijada en la Consejería Jurídica, utilizó recursos públicos para elaborar una lista y un análisis, con presentación incluida, que exhibe a quienes piensan diferente, como enemigos del régimen y de México. Su trabajo, de clasificación y descalificación, se presentó y difundió durante la conferencia presidencial, organizada y transmitida con dinero gubernamental.

Alcalde mencionó a una importante cantidad de periodistas, profesionales de la información con largas trayectorias y posiciones críticas, no sólo hacia el gobierno morenista, también hacia las administraciones priistas y a las prácticas políticas panistas de ayer y de hoy, para colocar a todos como parte de una conspiración anti4T, sin más pruebas que sus dichos y sus interpretaciones del trabajo periodístico. Entre los señalados están dos compañeros de **ejecentral**, Dolia Estévez y Raymundo Riva Palacio, ambos figuras consolidadas, conocidas y reconocidas del periodismo nacional, por quienes su trayectoria habla, pero a quienes **ejecentral** sólo puede expresar solidaridad, respaldo y respeto.

Aunque muchas veces se ha comentado la falta de oficio de Luisa María Alcalde, con su catilinaria de ayer, la funcionaria demostró por qué le quedó grande la dirigencia nacional de Morena y por qué ahora le queda también grande la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República, pues su exposición no ayudó ni al gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, ni a Morena.



Amenaza EU con atacar a cárteles en tierra

Redacción

ESTADOS UNIDOS prepara operaciones terrestres contra organizaciones del narcotráfico en Latinoamérica, anunció el secretario de Defensa, Pete Hegseth, durante su visita a Panamá. El funcionario advirtió que la ofensiva podría extenderse a cualquier lugar donde operen estos grupos. México ocupa un lugar central en su advertencia. Hegseth mencionó expresamente el tráfico de fentanilo en las "plazas de México" como parte de los objetivos estadounidenses. Sin embargo, el país no integra la Coalición Anticárteles de las Américas, conformada por 19 naciones.

Sigue en la página 14

Supervisa rector nuevo examen de la UNAM

Víctor Mayén

Leonardo Lomelí, rector de la UNAM, supervisó en Oaxaca la jornada del nuevo examen de ingreso y destacó la respuesta positiva de los aspirantes. Señaló que repetir la evaluación busca dar certeza y garantizar condiciones de igualdad para todos.

Sigue en la página 4

TVNOTAS | La-Lista DEPORTES | @ejecentral EjeCentralTV | @EjeCentral @ejecentral.com.mx | @EjeCentral | Miembro de Alianza de MediosMx

SUPERAN EN COSTOS AL M² DE OFICINAS Y NAVES INDUSTRIALES
Rentas de locales comerciales suben 11% en 1S26 por transformación del *retail*. PÁG. 16

EL FINANCIERO

AÑO XLV · Nº. 12187 · CIUDAD DE MÉXICO · VIERNES 14 DE AGOSTO DE 2026 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS Bloomberg

T-MEC REVISIÓN 2026

Pide México a EU una pausa arancelaria en autos y acero

Ebrard. Estudio sustenta la petición; la presión del gobierno mexicano es constante al margen de pláticas sobre el T-MEC

México mantiene una estrategia de presión constante ante EU para eliminar o reducir los aranceles que afectan a los automóviles y al acero, aseguró Marcelo Ebrard.

El titular Economía dijo que México presentó a EU un estudio para sustentar su petición, particularmente en automotriz. Argumentó que los vehículos fabricados en Japón, Corea del Sur, Alemania o Marruecos tienen un arancel de 15 por ciento, mientras que los producidos en México, de 25 por ciento. Por esa razón planteó necesario aplicar un descuento, pues México le compra a EU más partes. —*J. Valdelamar* / PÁG. 4

> "Planteamos que en lo que duran las conversaciones del T-MEC no haya más imposición. Pero es cada semana"
>
> **MARCELO EBRARD**
> Secretario de Economía



RED GLOBAL EVADE ARANCELES

ACUSA CASA BLANCA A MÉXICO DE PERMITIR TRANSBORDO DE MERCANCÍA CHINA

La Casa Blanca ubicó a México entre los países utilizados por China para el transbordo ilegal de mercancías hacia EU, según el reporte *The Great Transshipment Scam*, de la Oficina de Comercio y Manufactura. Destaca que esta red, que involucra unos 40 países, representa entre 40 mil y 303 mil millones de dólares anuales. —*Jassiel Valdelamar* / PÁG. 5



PÁG. 33

NO HUBO NUEVOS PLANTEAMIENTOS

CONSIGUE CNTE MIL 300 NUEVAS PLAZAS PROMETIDAS POR CSP

PALACIO. La presidenta Claudia Sheinbaum instruyó a su gabinete a que cumpla los acuerdos con la sección 22 de la CNTE, adoptados tras el plantón de junio, entre ellos la creación de mil 300 plazas y las recategorizaciones.

LUCIA FLORES

REANUDA EU ACTIVIDADES EN MICHOACÁN

Reconoce embajador Johnson trabajo del Gabinete de Seguridad

El embajador de Estados Unidos en México, Ronald Johnson, a través de un mensaje en su cuenta de X reconoció el trabajo de la presidenta Claudia Sheinbaum y del Gabinete de Seguridad para garantizar las condiciones que permitieron reanudar la exportación de aguacate a su país.

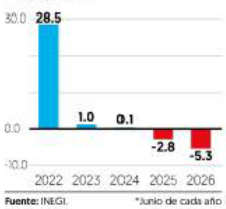
Ayer, se reanudaron por completo las actividades oficiales en Michoacán, tras las medidas de seguridad establecidas por México. —*Fernando Merino* / PÁG. 32

VIAJEROS INTERNACIONALES | PÁG. 17

CAE LLEGADA DE TURISTAS VÍA AÉREA

En junio, un millón 752 mil turistas ingresaron al país por vía aérea, 5.3% menos que 12 meses antes.

■ Turistas internacionales vía aérea* Var. % anual



Fuente: INEGI. *Junio de cada año

$17.04 TIPO DE CAMBIO. TIENE EL PESO SESIÓN DE AVANCES POR BAJA PRESIÓN INFLACIONARIA EN EU. / PÁG. 10

RIESGO PAÍS DE MÉXICO

CAE A NIVELES DE 2014; ESTÁ DEBAJO DE 200 UNIDADES EN ÍNDICE DE JP MORGAN. PÁG. 10

LENIA BATRES IMPUTA CONSPIRACIÓN / PÁG. 34

EN PLENA SESIÓN DE LA CORTE, ACUSA 'ANIMADVERSIÓN INSANA' EN SU CONTRA.



HEGSETH: 'ADVERTENCIA CONTRA CÁRTELES VA EN SERIO'. EU PLANEA ATACAR 'POR TIERRA' A NARCOS DE AL CON APOYO DE LOS PAÍSES DEL ESCUDO DE LAS AMÉRICAS. PÁG. 32

PANISTAS LAMENTAN 'BURLAS' DE LA PRESIDENTA

'BATEA' SHEINBAUM AL PAN EN SU SOLICITUD DE RÉPLICA EN MAÑANERA. PÁG. 35

ESCRIBEN
René Delgado SOBREAVISO / 31
Guido Lara EN EL ESPEJO DE WASHINGTON / 28
María Scherer RETRATO HABLADO / 20
Luis Wertman LA VENTAJA IRREPETIBLE / 30
Alejandro Moreno LAS ENCUESTAS / 37

EL ECONOMISTA

www.eleconomista.com.mx

VIERNES 14 de agosto del 2026 | Año XXXVII • Nº 9611 | Fundado en 1988 | $15

Empresas y Negocios

Pemex ha ganado terreno en gasolineras bajo su franquicia

• En lo que va del año, ha incorporado 226 estaciones con su denominación. A junio, en el país operaban 13,046 gasolineras, 58% de ellas con la bandera de Pemex.

• PÁG. 25

Pemex | Franquicias de estaciones de servicio, junio | NÚMERO



FUENTE: PEMEX | GRÁFICO EE

"México, rumbo a un auge exportador este año, pero con magro crecimiento"

• PÁG. 6

Valor agregado de las exportaciones de la manufactura global, principales ramas de actividad | %



FUENTE: DELOITTE ECONOSIGNAL | GRÁFICO EE

En Primer Plano

El repunte coincide con la celebración del Mundial: Inegi

Divisas turísticas suben 5.9% en junio, luego de tres meses a la baja

• En los primeros seis meses del año, arribaron 24.5 millones de turistas internacionales; los ingresos sumaron 18,800 mdd.

• El segmento más dinámico fue el de turistas fronterizos; el gasto promedio creció 3.7%.

A. de la Rosa, A. Rojas y L. Caballero

• PÁGS. 4-5

Aunque el arribo de visitantes extranjeros por vía aérea desaceleró en el semestre, tanto el número de turistas y la derrama económica se incrementaron, reportó Inegi.

México | Cuenta de viajeros internacionales | INGRESOS Y TURISTAS INTERNACIONALES, ENERO-JUNIO



FUENTE: INEGI

Finanzas y Dinero



FOTO: CUARTOSCURO

Sheinbaum: eficiencia de las aduanas ha mejorado

• Hay más personal y mejores mecanismos de vigilancia.

• PÁG. 9

Los estados del país mejoraron en el 2025 su autonomía fiscal

• Los ingresos propios de las 32 entidades sumaron 580,056 mdp.

• PÁG. 34

17.4%

del total de ingresos de los estados fue generado localmente.

Ucrania plantea a Rusia tregua para buques en el Mar Negro

• Los ataques causan temor sobre el abasto mundial de granos.

• PÁG. 37

EU atacará a narcotraficantes también en tierra: Hegseth

• Desplegará una capacidad como la usada contra lanchas.

• PÁG. 36

Va en serio. Desde el tráfico de cocaína hasta el fentanilo en México".

Pete Hegseth, JEFE DEL PENTÁGONO DE EU

Opinión

El nuevo gobierno de derecha de Colombia enfrenta una batalla cuesta arriba

José Antonio Ocampo

• PÁG. 33

Raúl Martínez Solares • PÁG. 16
Marco A. Mares • PÁG. 26
Jonathan Ruiz • PÁG. 27
Fausto Pretelin • PÁG. 36
Eduardo Ruiz-Healy • PÁG. 41

El peso se sigue apreciando y se acerca cada vez más al piso de 17 por dólar

• El diferencial de tasas de interés y una relativa estabilidad financiera han fortalecido a la moneda mexicana frente a la divisa de EU. En lo que va del año se ha apreciado 5.36%.

• PÁG. 18

Tipo de cambio | PESOS POR DÓLAR, EN LO QUE VA DEL 2026



FUENTE: BANXICO

Volver al índice

www.ovaciones.com

ovaciones

VIERNES 14
DE AGOSTO DE 2026
NÚMERO 27,492 AÑO LXXIX

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

REVELA EL PROPIO HIJO DE AMLO EN REDES

Quita EU visa a Andy López Beltrán; exige explicaciones a Trump

El tabasqueño da a conocer la noticia y una carta dirigida al presidente de EU, en la que sostiene que el secretario de Estado, Marco Rubio, y el subsecretario Christopher Landau ordenaron retirarle la visa, decisión que califica de "carácter político, más bien politiquero y propagandístico, al estilo hitleriano". Estos funcionarios, subraya, no cuentan con ninguna prueba en su contra ni ha incurrido en ningún acto inmoral o delictivo. Además, califica la medida como una represalia contra quienes no se alinean a sus afanes autoritarios, facciosos y a sus corruptelas. Pág. 20

INSTAGRAM



EN SESIÓN DE SCJN

Acusa Lenia Batres 'tirria' de ministros por exigir austeridad

"Veo una animadversión insana. Voy a retirarlo (su proyecto rechazado por el pleno) y espero sus observaciones... quisiera creer que no tiene que ver con el oficio que hoy mandé... respecto del presupuesto de esta Corte", expuso. Pág. 17

MEXSPORT



PRIMER FRACASO DE LA MÁQUINA CONDUCIDA POR JOEL HUIQUI AL CAER EN EL ÚLTIMO MINUTO ANTE CHICAGO FIRE, LO QUE ABRIÓ LA PUERTA DE LA SIGUIENTE RONDA A RAYADOS

¡SIGUE ENCENDIDO!

Anotación y asistencia de Julián Quiñones

El delantero mexicano inicia la temporada en Arabia tal como terminó su participación en el Mundial. Pág. 8

EFE



CON EMPATE EN TIEMPO REGULAR

Un puntito le alcanza al América para avanzar

Si bien el equipo azulcrema cae en la tanda de penaltis ante Austin FC, obtiene su boleto a cuartos. Pág. 4

ESPECIAL



MUNDIAL DE FLAG FOOTBALL

México, a paso firme rumbo a LA 2028

Las selecciones mexicanas femenil y varonil ganan sus primeros dos juegos y se acercan a próxima ronda. Pág. 13



CON SOCIOS DE AL

Perfila EU atacar a narcos "en tierra"

El secretario de Guerra, Pete Hegseth, plantea utilizar capacidades desarrolladas en operaciones contra ISIS y Al Qaeda. Pág. 18

REUTERS



SEGÚN INFORME DE LA CASA BLANCA

México, filtro de aranceles chino

EU exige que el país actúe como socio de producción de Norteamérica y no como refugio tarifario para terceros países. Pág. 25

TRAS REUNIÓN CON SHEINBAUM

Consigue CNTE más plazas

Además, se acuerda la entrega de uniformes, becas y suministro eléctrico para escuelas de Oaxaca, según informó la Secretaría de Educación. Pág. 22

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE † // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 29 N° 10,780 $10.00 // VIERNES 14 AGOSTO 2026 // WWW.CRONICA.COM.MX

METRÓPOLI PAG. 18

Invierte CDMX 167 mdp en obras para evitar inundaciones en la GAM

- *Las intervenciones incluyen nuevas plantas de bombeo, colectores y rehabilitación de infraestructura*





UNAM evalúa regresar al examen presencial

Leonardo Lomelí, rector de la máxima casa de estudios, supervisó la aplicación del examen de control en Oaxaca y planteó la posibilidad de hacerlo de esta forma en el futuro. "Yo entiendo que una aplicación en línea tiene la ventaja de que al contestar en casa no tienen que viajar... Si el examen vuelve a la presencialidad, consideraremos tal vez otras sedes".

NACIONAL / PAG. 7

Reactiva Estados Unidos certificación en aguacateras

- Agricultura resaltó la reanudación total de la exportación gracias al diálogo de ambos gobiernos

Avance. El Gobierno de Estados Unidos reanudó por completo sus actividades oficiales en Michoacán tras evaluar las condiciones de seguridad y las medidas desplegadas por México, poniendo fin a la suspensión que afectó a los inspectores encargados de certificar las exportaciones de aguacate.

El embajador estadunidense en México, Ron Johnson, reconoció al Gobierno mexicano, "particularmente a su Gabinete de Seguridad", por las acciones y la coordinación.

Señaló que Washington continuará monitoreando las condiciones de seguridad y ajustará sus operaciones cuando corresponda, y sostuvo que la prioridad seguirá "siendo la protección del personal estadounidense y de los habitantes de Michoacán".

Presentó la decisión como un resultado de la cooperación entre Trump y Sheinbaum.

NACIONAL / PAG. 5



→ **Encuentro**

Omar García Garfuch y Ricardo Trevilla se reúnen con productores

NACIONAL PAG. 6

Pentágono busca atacar "en tierra" a narcos junto con coalición anticárteles

- *El jefe del Departamento de Guerra de EU subrayó que su advertencia a los cárteles va "en serio"*
- *El plan es parte del esfuerzo de una alianza de 19 países denominada Coalición Anticárteles*

MUNDO PAG. 24

EU prepara grupo multinacional de drones de ataque ante crisis con Irán



NACIONAL PAG. 11

Casa Blanca acusa a China de evadir aranceles vía México

- *Refiere que se apoya en una "red de transbordo en las sombras" en 40 países*

LA ESQUINA

La atención integral para rescatar al aguacate mexicano ha rendido sus frutos. La seguridad brindada a los inspectores estadunidenses se da por parte de las fuerzas de seguridad, pero no menos relevante es la intervención de los sectores diplomáticos y, honor a quien honor merece, del embajador del aliado comercial

OPINIÓN
Rafael Cardona Cristalazo- P3
Edgardo Bermejo Carlos Enríquez Verdura- P4
Ulises Lara Jóvenes en México- P10

WWW.DIARIODEMEXICO.COM

MI CIUDAD / 2

Va Morena por tipificar control de celulares y redes sociales de mujeres



CUARTOSCURO

MUNDO / WEB

Causa polémica en EU iniciativa de dotar al ICE con guantes para dar *toques*



EFE

ESCANEA PARA LEER LA NOTA

DIARIO DE MÉXICO

VIERNES
14 DE AGOSTO DE 2026
AÑO 77
NÚM. 19657
CIUDAD DE MÉXICO
$5.00

MI NACIÓN / 4

Esperan militares rescatistas el aval de Colombia, aclara Claudia Sheinbaum



ESCANEA PARA LEER LA NOTA



LOMELÍ SUPERVISA PRUEBA

REAFIRMA LA UNAM TRANSPARENCIA

Con la aplicación del segundo día del Examen de Control Presencial, ahora en Oaxaca, la institución aseguró que se busca garantizar la equidad educativa y corregir cualquier anomalía detectada en el registro. El rector Leonardo Lomelí sostuvo que el objetivo primordial es "dar certidumbre a la nación". MI NACIÓN / WEB

CUARTOSCURO

Respalda *Alito* violencia en contra de Arturo Ávila

- Alejandro Moreno Cárdenas, dirigente nacional del PRI, justificó la trifulca que ocasionó el diputado tricolor, Carlos Gutiérrez Mancilla, cuando encaró al legislador morenista en el Senado de la República.
- El campechano señaló que la oposición está cansada de "mentiras y ataques" del oficialismo, por lo que defendió el actuar de su compañero y anotó que él, hubiera dado "un par de cachetadas". MI NACIÓN / 3

DIARIO ContraRéplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
No. 2034 / Año 07/ Viernes 14 de agosto de 2026. EJEMPLAR GRATUITO

EU quita visa a Andrés Manuel López Beltrán

FRANCISCO MENDOZA NAVA

"ES UNA DECISIÓN HITLERIANA", réplica el hijo de AMLO en carta a Donald Trump

ACUSA A MARCO RUBIO Y A LANDAU de ordenar quitarle el permiso para ingresar a EU

"ES UNA DECISIÓN POLÍTICA. NO EXISTE RAZÓN que justifique tan arrogante proceder", señala. Pág. 4

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ BELTRÁN
Integrante de Morena

En realidad, el hecho de quitarme la visa no es más que una burda y perversa canallada de estos funcionarios y otros halcones que [...] actúan como jefes de pandillas dedicados a espiar, acosar, intervenir y agraviar a otros países, gobiernos y políticos que consideran 'comunistas', 'amenazas para la seguridad de EU' 'narco terroristas'"



Cuartoscuro

RECULA RECTOR: ANALIZA REGRESAR A EXAMEN PRESENCIAL

FRANCISCO MENDOZA NAVA

TRAS EL EXAMEN ONLINE FALLIDO. El rector de la UNAM, Leonardo Lomelí Venegas, informó que se analiza ya retomar el examen de admisión presencial, luego del fracaso de la prueba digital a distancia aplicada a los aspirantes a las licenciaturas que imparte la Universidad y que habría tenido un costo de más de 40 millones de pesos pagados a la empresa externa Territorium Life. La imagen, en Oaxaca, Lomelí supervisando el examen de control. Pág. 5

▶ TRAS REUNIÓN EN PALACIO, ANUNCIAN PLAZAS PARA CNTE-OAXACA P. 5
▶ INSISTE LA SECCIÓN 22 ANTE SHEINBAUM EN "JUBILACIÓN DIGNA" P. 5

'ALITO' MORENO EN EU "DA RISA", SEÑALA SHEINBAUM

ELIA CRUZ CALLEJA



Cuartoscuro

La presidenta Claudia Sheinbaum criticó ayer que el dirigente nacional del PRI, 'Alito' Moreno, haya pedido a EU que retire la visa de los consejeros del INE que lo obligaron a bajar sus publicaciones en redes en las que acusa a Morena de ser un "narcopartido". "Es presidente de un partido político casi en extinción, pero como presidente va y presenta una denuncia en EU para pedir que quiten visas. Bueno, es hasta de risa, pues. Es ya el nivel más bajo de no creer en México, ni en los mexicanos", sostuvo.

RESTABLECE ESTADOS UNIDOS IMPORTACIÓN TOTAL DE AGUACATE MEXICANO



AFP

EU ACUSA A MÉXICO Y CANADÁ DE PARTICIPAR EN "RED DE TRANSBORDO DE CHINA" P. 13

CONFIRMA EBRARD QUE PIDE A EU "DESCUENTO" DE ARANCELES

Volver al índice

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE LA CORTE PARA 2027

Defiende Hugo Aguilar el presupuesto solicitado para la SCJN; es "responsable" ***(La Jornada)***

Luego de que la **ministra Lenia Batres Guadarrama** acusara ayer que sus pares aprobaron un anteproyecto de presupuesto para la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** que contraviene la política de austeridad, la institución, encabezada por el **ministro Hugo Aguilar**, rechazó horas después el señalamiento y defendió que la propuesta es "responsable con los recursos públicos", sustentada en criterios de racionalidad, eficiencia y transparencia. Con ello, el **Alto Tribunal** justificó solicitar a la Cámara de Diputados un presupuesto de 6 mil 104.5 millones de pesos para 2027, monto 12.7 por ciento mayor, en términos reales, al aprobado para este año, y la contratación de un seguro de gastos médicos para los trabajadores. La propuesta ya fue remitida al **Órgano de Administración Judicial**. *(La Razón de México) (Web: Milenio -sitio-) (Web: Reforma -sitio-) (Web: El Universal -sitio-)*

Exhibe Batres alza de 17 % en la Corte ***(Reforma)***

La **ministra Lenia Batres** escribió al **Órgano de Administración Judicial** para rechazar el proyecto de presupuesto 2027 que la **Suprema Corte de Justicia** aprobó el pasado 6 de agosto y que incluye un aumento nominal de 17.2 por ciento respecto a lo autorizado para 2026. En una larga sesión privada, el jueves pasado, la **Corte** aprobó solicitar 6 mil 104 millones de pesos para 2027, y también avaló restituir el seguro de gastos médicos mayores para más de 300 funcionarios de mando, que había sido suprimido.
(Web: La Jornada -sitio-)

SESIONES DEL PLENO DE LA SCJN

Lenia Batres: hay en la Corte "animadversión insana" en mi contra ***(La Jornada)***

La **ministra Lenia Batres Guadarrama** protagonizó la mayor confrontación ocurrida hasta ahora en el renovado **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**. Durante la sesión pública de ayer, la togada acusó a sus pares de mostrar una "animadversión insana" en su contra y de rechazar uno de sus proyectos sin presentar "argumentos jurídicos". Atribuyó la decisión a presiones e influencias externas. Los señalamientos desataron una inmediata respuesta de los **ministros**, quienes cerraron filas para desestimar las acusaciones. **Batres** atribuyó la "animadversión insana" a que votó en contra del proyecto de presupuesto de la **Corte** para 2027, aprobado días antes en sesión privada. Posteriormente, en redes sociales, dio a conocer que el **Pleno** solicitará al Congreso aumentar 17.2 por ciento los recursos de ese **Tribunal** respecto de este año y que, pese al cambio de **ministros**, se mantendrán privilegios prohibidos por ley, como el seguro de gastos médicos mayores para más de 300 trabajadores… En el oficio dirigido al **presidente del Órgano de Administración Judicial, Néstor Vargas Solano, Batres** reveló que el **Pleno** aprobó el 6 de agosto, en sesión privada y "sin estudio previo", solicitar al Congreso un presupuesto de 6 mil 104 millones 533 mil 140 pesos para 2027, decisión que rechazó con su voto. *(Reforma) (Milenio Diario -primera plana-) (Excélsior) (El Financiero -primera plana-) (El Economista) (El Heraldo de México) (La Razón de México -primera plana-) (Ovaciones -primera plana-) (Web: El Universal -sitio-) (Web: El País -sitio) (Web: Proceso -sitio-) (Web: Expansión Política -sitio-) (Web: La Silla Rota -sitio-)*

CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES Y FAMILIARES

Opinión/Yasmín Esquivel Mossa* *(El Universal)* "Un futuro con certidumbre"

La adopción es una de las instituciones más nobles del derecho de familia, pero también de las más incomprendidas. Durante décadas prevaleció la idea errónea de que el proceso de adopción existía fundamentalmente para satisfacer la aspiración o conveniencia de las personas adultas de formar un hogar o perpetuar su linaje. Sin embargo, en el paradigma constitucional contemporáneo, guiado por el principio del interés superior de la niñez, la premisa se invierte categóricamente: la adopción no existe para otorgar un hijo a un adulto, sino para restituirle a una niña, niño o adolescente el derecho humano fundamental a crecer en el seno de una familia que le proporcione afecto, protección, estabilidad y un sentido de pertenencia. Esta

convicción orientó la reciente resolución del **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** al resolver el **Amparo en Revisión 120/2026**. En el asunto se abordó una problemática sustancial que impacta de manera directa la vida de miles de infantes y adolescentes en el país: la pervivencia anacrónica de la llamada "adopción simple" en diversas legislaciones estatales, frente al modelo de "adopción plena e irrevocable" que impera a nivel federal… La decisión de la **Suprema Corte** fue clara al reiterar que la obligación de armonizar las estatales es inmediata y no se suspende ni postergar con motivo de la transición hacia el nuevo *Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares…* Fortalecer el papel de las instituciones de protección significa garantizar la defensa efectiva de las infancias y adolescencias más vulnerables. Cada niña, cada niño merecen el calor de un hogar y gozar del derecho a vivir en familia.
**Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*

DERECHO DE ACCESO A LA JUSTICIA

Destacado en la Web/"¿Qué es la justicia auténtica? Hugo Aguilar Ortiz responde: "La que sirve al pueblo"" ***(Reporte Índigo -sitio-)***

El **ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Hugo Aguilar Ortiz**, advirtió: "No se debe olvidar que la justicia real, que la justicia auténtica es la que sirve al pueblo". Al encabezar, el homenaje al muralista Ismael Ramos Huitrón y su obra "La Búsqueda de la Justicia", alojada en los muros del **Máximo Tribunal** del país, el **ministro presidente**, aseguró que la **Corte** tiene el compromiso de garantizar una "Justicia Auténtica y Real" a todos los sectores que no han podido acceder a ella…Al hacer uso de la palabra, el maestro Ismael Ramos Huitrón indicó que el muralismo mexicano nació de la necesidad de mirar, comprender y representar a México desde sus propias raíces.

DERECHOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Destacado en la Web/Retoma SCJN debate por consulta ***(Reforma -sitio-)***

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** retomará este lunes el debate sobre la consulta a personas con discapacidad, previa a la aprobación de leyes que les afecten, que aplazó en octubre de 2025, para abrir audiencias públicas sobre el tema. El **Pleno** revisará cinco proyectos de acciones por diversas reformas a leyes que tienen que ver con personas con discapacidad, cuatro de los cuales proponen invalidar por falta de consulta previa. El otro proyecto es de la **ministra Lenia Batres**. Las audiencias de 2025, que duraron tres días, resultaron en fuertes críticas para el proyecto original de **Batres**, que proponía que la consulta previa sólo es un "derecho adjetivo" de las personas con discapacidad, y por tanto no siempre se deben anular leyes en ausencia de dicha consulta. Esta propuesta revertía el criterio de la anterior integración de la **Corte**. En su nuevo proyecto, que requirió la participación de cinco de sus secretarios, **Batres** matiza el original, reconoce a la consulta previa como un derecho humano, pero insiste en que, en el caso particular, no hacía falta consulta y no se debe invalidar la reforma impugnada.

SUCESIÓN EN PRESIDENCIA DE LA SCJN

Destacado en la Web/Congreso de la Unión debe modificar metodología de elección de presidencia en SCJN, reconocen legisladores ***(Milenio -sitio-)***

El Congreso de la Unión debe modificar alguno de los dos artículos que establecen el método de elección de la **presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, admitieron legisladores. Durante la discusión de la reforma al **Poder Judicial** en 2024, senadores y diputados aprobaron el artículo 94 constitucional que establece que la **presidencia de la SCJN** se renueva cada dos años y recae en quien obtiene el mayor número de votos. Sin embargo, dejaron vigente el artículo 97 de la Constitución en el que la designación está a cargo de los propios **ministros**. Por lo que ambos preceptos constitucionales están vigentes. En entrevista, Óscar Cantón Zetina, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales del Senado informó que durante la reforma al **Poder Judicial** en 2024 no se modificó el artículo 94 de la Constitución que establece la forma tradicional de elección.

Es decir, que los **ministros** puedan nombrar a su presidente por un período de cuatro años. “Es una responsabilidad del Congreso de la Unión definir cuál es el método sucesorio de la **presidencia de la Suprema Corte** y espero que lo hagamos pronto”, señaló.

ATRACCIÓN DE AMPARO/PROCESO DE EXTRADICIÓN

SCJN atrae amparo de exgobernador ***(El Sol de México)***

CHIHUAHUA, Chihuahua. - La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** atrajo un **amparo en revisión** relacionado con el exgobernador de Chihuahua, César Horacio *N*, para determinar si una persona extraditada puede ser juzgada en México por delitos distintos a aquellos por los que fue entregada por otro país. De acuerdo con el defensor particular del exmandatario, Javier Soto Ortuño, la decisión del **Pleno de la SCJN** se vincula con el alcance de la llamada regla de especialidad prevista en el artículo 17 del Tratado de Extradición entre México y Estados Unidos, y el criterio que se emita podría orientar futuros procedimientos de extradición. “Es importante precisar que la atracción del asunto todavía no representa una resolución definitiva sobre el fondo”, comunicó el abogado. *(La Prensa)*

DERECHOS LABORALES/DERECHO A PENSIÓN/CREACIÓN DEL FONDO DE PENSIONES PARA EL BIENESTAR

Emplear a jóvenes impulsó recaudación en aduanas: Sheinbaum ***(La Jornada)***

El incremento en la recaudación en las aduanas de México obedece a la instrumentación de diversas acciones para eficientar su operación, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum. Entre estas medidas, destacó la contratación de alrededor de un millar de jóvenes universitarios egresados de diversas carreras y la apertura de todas las aduanas para que operen las 24 horas y no medio tiempo, como ocurría con algunas de ellas. Al referirse a la resolución de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** de avalar que los recursos de cuentas individuales de pensiones que se han mantenido inactivas (que suman 48 mil millones de pesos) pasen a formar parte del Fondo Nacional de Pensiones, Sheinbaum afirmó que no tendrá un impacto directo, porque ese fondo se ha mantenido en operación. Consideró que el único efecto es que se ratifica que fue una decisión con fundamento constitucional. **Más información sobre el tema: (**Web: Fondo de Pensiones para el Bienestar no estaba parado, dice Sheinbaum tras fallo de la Corte; ya no hay inconstitucionalidad, dice***/El Universal -sitio-***)**

CONFLICTO LIMÍTROFE

Destacado en la Web/Se agudiza el conflicto agrario de 50 años de Los Chimalapas; más de 400 familias de Chiapas temen ser desplazadas ***(El Heraldo de México -sitio-)***

Habitantes del ejido Gustavo Díaz Ordaz de Cintalapa Chiapas, denuncian que comuneros de San Miguel Chimalapa les dieron 30 días para incorporarse al régimen comunal o abandonar las tierras; exigen intervención institucional, seguridad y certeza jurídica sobre su patrimonio. Alrededor de 420 familias del ejido Gustavo Díaz Ordaz, ubicado en la zona limítrofe entre Chiapas y Oaxaca, están preocupados por el conflicto añejo tras recibir un documento en el que presuntamente se les otorgó un plazo de 30 días para convertirse en comuneros de San Miguel Chimalapa o desalojar las tierras que ocupan… María del Rocío del Pino Flores, representante del grupo Mujeres Unidas de Gustavo Díaz Ordaz, informó que el documento fue entregado el pasado 4 de agosto por un contingente de aproximadamente 400 personas, algunas de las cuales, aseguró, portaban machetes. Denunció a nombre de los habitantes que fueron suspendidas las labores agrícolas dentro del territorio en disputa. La medida ocurre en plena temporada de siembra de maíz, por lo que las familias campesinas temen perder el ciclo productivo y quedarse sin su principal fuente de alimentación e ingresos. Por ello, rechazan incorporarse como comuneros de San Miguel Chimalapa, pues temen perder derechos parcelarios y parte de las superficies que actualmente trabajan. Es de recordar que…la **sentencia de la Corte** fue dictada el 16 de noviembre de 2021 y publicada en el *Diario Oficial de la Federación* en marzo de 2022. En ella se estableció la línea divisoria que debe regir entre ambas entidades, pero su ejecución administrativa y social requiere acciones coordinadas que otorguen certeza a las poblaciones asentadas en la franja territorial.

INTERÉS SUPERIOR DE LA NIÑEZ/DERECHOS DE LA NIÑEZ/RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DEL ACOSO ESCOLAR

Destacado en la Web/'El problema era él': cómo el *bullying* contra un niño con TDAH terminó ante la Suprema Corte *(La Silla Rota -sitio-)*

Para un niño con TDAH, el salón de clases se convirtió en un lugar de humillaciones y exclusión. Su madre denunció lo que ocurría, pero las respuestas no llegaron. Con el paso del tiempo, el menor desarrolló problemas emocionales, dejó de asistir a clases y su familia inició una batalla legal que se prolongó durante cuatro años. Ahora, el caso llegó hasta la **SCJN** y abrió una discusión de fondo: ¿qué responsabilidad tiene una escuela cuando sabe que uno de sus alumnos sufre *bullying* y no actúa para protegerlo? Fue entonces cuando la Primera Sala analizó nuevamente la forma en que deben distribuirse las responsabilidades cuando un menor sufre *bullying* dentro de una institución educativa. El criterio de la **Corte** establece una diferencia importante. La familia debe acreditar la existencia del daño y su relación con el acoso sufrido por el menor. Sin embargo, cuando se demuestra que el *bullying* ocurrió mientras el niño estaba bajo el cuidado de la institución educativa, corresponde a la escuela demostrar que actuó de manera diligente. El caso también deja una pregunta que va más allá de los **tribunales**: ¿qué ocurre cuando una institución conoce el acoso, pero decide minimizarlo o no intervenir? Para la **SCJN**, la obligación de las escuelas no se limita a tener reglas escritas. Cuando un alumno está bajo su cuidado, las instituciones tienen responsabilidades concretas de prevención y protección.

REFORMA Y ELECCIÓN JUDICIALES

Transa, rémora del avance en México *(24 Horas -nota principal-)*

Saltarse una fila, ofrecer una "mordida" para evitar una multa, copiar en un examen o encontrar la forma de llegar primero sin recorrer todo el camino, son conductas distintas, pero comparten una misma lógica: obtener mediante una ventaja ilegal aquello que, siguiendo las reglas, exige más tiempo, esfuerzo o incluso puede no conseguirse... aun a riesgo de recibir una sanción o de que afectara a otros… En México, es común que los políticos busquen la forma de saltarse la ley o tener ventajas para obtener mejores resultados. Morena adelantó la carrera de 2027 bajo la figura de Defensores de la Transformación, antes del periodo legal de precampañas. En la elección judicial de 2025, el INE recibió 29 quejas por acordeones que guiaban el voto ciudadano, incluso para la **Corte**. **Más información sobre el tema: (**Tras altercado entre diputados, Kenia llama a la civilidad***/La Crónica de Hoy*****)**

OPINIÓN SOBRE LA CORTE

Opinión/Sacapuntas *(El Heraldo de México)* "Ganó Hugo Aguilar"

Salió fortalecido el presidente de la **Corte, Hugo Aguilar,** de la ríspida sesión de ayer en el **Pleno**. Ante el debate que sembró **Lenia Batres** y que casi abandona el terreno jurídico, el **ministro** optó por reencauzar la discusión con firmeza y serenidad. Llamó a privilegiar los argumentos por encima de señalamientos personales, lo cual fue bien recibido por la mayoría de sus pares. Así mostró que para presidir el **Máximo Tribunal**, no sólo se requiere de las facultades que le confiere el cargo, sino también equilibrio, imparcialidad y respeto a la deliberación.

Opinión/Manuel López San Martín *(El Heraldo de México)* "Eterna víctima"

Ayer, la **ministra Lenia Batres Guadarrama** volvió a victimizarse. Lo hizo frente a sus pares de la **Corte**. Pero, además protagonizó un enfrentamiento público con la mayoría de los integrantes del **Máximo Tribunal** (es un decir) del país. Los acusó de tener una "animadversión insana" en su contra. Encarrerada, la **ministra** especuló en plena sesión, que dicha animadversión podría derivar de un oficio que envió ayer por la noche al **OAJ** con observaciones sobre el proyecto de presupuesto de la **Corte** para 2027, que el **Pleno de la SCJN** aprobó el pasado 6 de agosto. "Veo una animadversión insana, voy a retirarlo espero sus observaciones y de verdad quisiera creer

que no tiene que ver con el oficio que el día de hoy mandé al **OAJ** respecto al presupuesto de esta **Corte**" afirmó… El **presidente Hugo Aguilar**, quien dijo estarse enterando en ese momento del oficio al **OAJ**, pidió no debatir sobre las afirmaciones de **Batres** y rechazó que se hubieran hecho descalificaciones personales durante el debate. "Todo lo que he escuchado en este debate han sido puntos de vista jurídicos y serios, entonces ¿seamos serios? Somos serios" replicó **Yasmín Esquivel**…

Opinión/Joaquín López Dóriga *(Milenio Diario)* "Retales"
3. Pleito. **Lenia Batres** se enfrentó ayer a todo el **Pleno de la Corte** al que acusó de tener una animosidad negativa en su contra, cuando presentó un proyecto deficiente que provocó el desacuerdo de todos cerró diciendo dictatorialmente: El criterio que va a prevalecer es el que se propone, es decir, el suyo, lo que le rechazaron.

Opinión/Francisco Cárdenas Cruz *(La Razón de México)* "De esto y de aquello"
Lenia Batres, la "ministra del pueblo", armó una rebambaramba en el **Pleno de la Suprema Corte**, al acusar a sus colegas de tener en su contra una "animadversión insana", que pudo derivar de un oficio que envió anteanoche al **Órgano de Administración Judicial**, con observaciones sobre el presupuesto del alto tribunal para el año próximo, a pesar de que varios de ellos dijeron desconocer ese oficio y rechazaron que la estén atacando personalmente por negarse a aprobar el proyecto tal como ella lo presentó. Cuestionó a los **ministros** por pronunciarse inicialmente a favor y después decir que están en contra porque ella no aceptó suprimir algunos de los párrafos de su proyecto, lo que calificó de "inexplicable" y les pidió que "sean más serios", y advirtió que hará público el oficio que envió al **OAJ**, al asegurar que "hay elementos que intervienen permanentemente en los ánimos de los ministros al discutir asuntos".

Opinión/Rozones *(La Razón de México)* "Las bombas (desactivadas) de Lenia"
Y fue la **ministra de la Corte, Lenia Batres**, quien, nos dicen, no soportó que sus compañeros del **Alto Tribunal** expresaran legítimamente su desacuerdo con un proyecto elaborado por ella, relacionado con una contradicción de criterios un asunto de rutina, pues- en el que la mayoría rechazó ciertos argumentos planteados por **Batres**. Quien se hace llamar ministra del pueblo, nos señalan, aseguró que si sus colegas le bateaban el proyecto se debía a una "animadversión insana" en su contra. Y aunque otros miembros del **Pleno** le hicieron ver que estaba muy alejada de la realidad, **Lenia** ya traía su conclusión: que a sus compañeros no les habían gustado las críticas que le hace a la propuesta de presupuesto que avaló la **Corte**. Fue ése el preámbulo para exhibir esas críticas. Algo que más tarde fue aclarado por la propia **Corte**, que desglosó cuidadosamente que la solicitud de la referida asignación está apegada al ejercicio responsable, austero y equilibrado del **Máximo Tribunal** y como todo proyecto está a consideración del Legislativo. Qué cosa.

Destacado en la Web/Opinión/Mario Maldonado *(El Universal -sitio)* "Posdata 1"
Nuevo pleito en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, ahora por el presupuesto del próximo año. El **Máximo Tribunal** solicitó 6 mil 104 millones de pesos, cifra que representa un incremento de 17.2 % frente a los 5 mil 208 millones autorizados para este año, aunque no todos los **ministros** estuvieron de acuerdo. El aumento aún deberá pasar por el **Órgano de Administración Judicial** y la Cámara de Diputados, pero fue avalado por el Pleno desde el pasado 6 de agosto. La **ministra Lenia Batres** votó en contra y exhibió uno de los componentes más controvertidos del anteproyecto: la restitución del seguro de gastos médicos mayores para más de 300 servidores públicos, entre mandos medios y superiores. También reclamó que siguen pendientes la reducción de las pensiones de **ministros** en retiro cuyo excedente calcula en más de 54 millones de pesos y la eliminación de las plazas asignadas a exintegrantes de la **Corte**, que representarían otros 39 millones. El argumento de la mayoría es que el incremento permitiría recuperar los 661 millones de pesos que la Cámara de Diputados recortó al presupuesto solicitado para 2026. El problema es que la **Corte** surgida de la reforma judicial prometió ser menos costosa que la anterior. La disputa ya provocó una fractura dentro del **Pleno**. **Batres** sostuvo que su

postura generó una "animadversión insana" entre sus compañeros; los demás **ministros** rechazaron que sus diferencias jurídicas respondan a una represalia. Así de pesado se llevan en la **Corte**.

Opinión/Frentes Políticos *(Excélsior)* "5.-Incongruencia crónica"
La **ministra de la SCJN Lenia Batres** no logró sostener el argumento jurídico de sus pares. Su proyecto, según lo planteado, pretendía sustituir un criterio de interpretación jurídica por otro de conveniencia administrativa. Paradoja para quien se autocalifica como la ministra del Pueblo, pues una vez más terminó defendiendo más a la autoridad que al Derecho. Cuando los argumentos se debilitaron, pasó el debate al terreno personal. **Batres** acusó "animadversión" de sus colegas hacia ella alegó una conspiración. Pero los proyectos se sostienen con razones jurídicas. Y simplemente no las hay.

Opinión/Trascendió… *(Milenio Diario)*
Que en los pasillos de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** cuentan que muchos ven lejos la posibilidad de que la **ministra Lenia Batres Guadarrama** asuma la presidencia del **Máximo Tribunal** el próximo año, pues ya no sólo los empresarios se oponen a su llegada, sino que ahora también se echó encima al **Pleno**, evidenciado el hecho de que no puede controlar su temperamento y no respeta los planteamientos de quienes piensan distinto, como ayer, que un diferendo por un proyecto de sentencia acabó con una confrontación por el presupuesto 2027 y los seguros de gastos médicos.

Opinión/F. Bartolomé *(Reforma)* "Templo Mayor"
El reclamo de **Lenia Batres** a otros integrantes de la **Suprema Corte** por lo que calificó como una "animadversión malsana" en su contra provocó minutos de tensión y sorpresa, pues no es usual que los **ministros** diriman sus diferencias en público. Más aún, porque la autodenominada "ministra del pueblo" argumentó que sus compañeros le estaban cobrando la factura por oponerse al proyecto de presupuesto 2027 que se aprobó en una sesión privada, lo que demuestra que es consecuente con su discurso sobre la austeridad. Llamó la atención cómo brincaron otros integrantes del **Pleno** quienes, al igual que **Batres**, son cercanos a Morena y llegaron a la **Corte** por la vía del acordeón. El asunto deja ver fricciones en la cúpula del **Poder Judicial** y podría tener implicaciones cuando, a finales de agosto de 2027, termine la gestión de **Aguilar** al frente de la **Corte**… Y, tras el episodio de ayer, si la decisión final recae en los **ministros**, **Lenia Batres** podría quedarse con las ganas.

Opinión/Sergio Sarmiento *(Reforma)* "Animadversión"
Molesta con los cuestionamientos a un proyecto suyo, la **ministra Lenia Batres** espetó a los otros **ministros de la Corte**: "Veo una animadversión insana, voy a retirarlo". Más bien parece que los colegas no le tienen respeto quien se-ría la próxima presidenta de la **SCJN**.

Opinión/Redes de Poder *(Reporte Índigo)* "A la defensiva y aislada"
El choque de **Lenia Batres** con el resto del **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** comienza a tener una lectura cada vez más política. La **ministra** acusó a sus pares de una "animadversión insana" tras el rechazo a su proyecto en la sesión de ayer y vinculó la decisión con sus críticas al presupuesto que la **Corte** solicita para 2027. La pregunta es si **Batres** está endureciendo su postura porque empieza a ver que su eventual llegada a la presidencia es cada vez menos clara. La contradicción constitucional sobre el relevo abrió esa puerta y dejó el tema en terreno incierto. ¿Hay animadversión? Quizá sí, nos hacen ver, pero también habría que preguntarse si parte de ella no se la ha ganado la propia **ministra** con sus yerros, polémicas y una confrontación que cada vez parece dejarla más aislada dentro del **Pleno**.

Opinión/¿Será? *(24 Horas)* "'Buen ambiente laboral'"
En la **Corte** prevalece un ambiente ríspido, lo que fue evidente en la sesión de ayer. La **ministra Lenia Batres** acusó a sus pares de tener una animadversión insana en su contra. De inmediato, sus colegas rechazaron ataques

personales y defendieron que las críticas al proyecto fueron jurídicas. Sin embargo, Batres especuló que esta conducta tenía que ver con un oficio que envió al **Órgano de Administración Judicial** relacionado con observaciones sobre el proyecto de presupuesto de la **SCJN** para 2027, que el **Pleno** aprobó en privado el pasado 6 de agosto... Esperemos que este clima no se prolongue en las próximas sesiones. ¿Será?

Opinión/Sube y Baja *(La Crónica de Hoy)* "Baja"
Lenia Batres ministra de la SCJN. La autodenominada ministra del pueblo no ha dado tregua a sus colegas, ya que no hay día sin que no difiera sobre algún proyecto o sentencia. En esta ocasión les acusa de profesar un "rechazo insano" hacia ella, posiblemente, dice, por exhibir que quieren mantener "privilegios" del pasado al solicitar un mayor presupuesto para 2027, lo que derivó en una confrontación en plena sesión.

Opinión/A la Sombra *(El Sol de México)*
La **ministra Lenia Batres** rompió con la mayoría del **Pleno de la Suprema Corte** al rechazar la propuesta de presupuesto del **Poder Judicial** para 2027, que contempla un incremento de 17.2 por ciento respecto al año anterior. La togada afirmó que su postura provocó una reacción adversa entre sus colegas y aseguró que esa "animosidad negativa" quedó reflejada durante la sesión de este miércoles, en medio del debate por el gasto que el **Máximo Tribunal** solicitará para el próximo ejercicio fiscal. Dicen que nadie entiende por qué anda tan alterada.

Opinión/Política Confidencial *(Publimetro)*
La tensión escaló en la **Suprema Corte**. La **ministra Lenia Batres** acusó a sus colegas de tener una "animadversión insana" en su contra durante la discusión del presupuesto y de la restitución del seguro de gastos médicos mayores. **Batres** sostuvo que votó contra el aumento presupuestal y contra la restitución de ese seguro al considerar que contraviene la *Ley Federal de Austeridad Republicana*. También pidió eliminar esos beneficios para el personal de su ponencia y suprimir lo que calificó como "privilegios" dentro del **Poder Judicial**. Los **ministros** rechazaron que hubiera ataques personales y sostuvieron que las críticas fueron exclusivamente jurídicas y no a la **ministra**.

Opinión/Línea 13 *(ContraRéplica)* "Se ahondan las diferencias en la Corte"
Conforme avanza el trabajo de la nueva **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, después de la reforma aprobada, es más evidente las diferencias que privan al interior del pleno, incluso entre los **ministros** que se suponía eran aliados y más cercanos a la 4T. Aver la **ministra Lenia Batres Guadarrama**, en plena sesión pública, acusó "animadversión personal" de sus compañeros en la votación de un proyecto presentado, todo debido a que momentos antes había entregado un documento en el que pedía la revisión de los recursos manejados por la **Corte** y la asignación de recursos para el pago de seguros de gastos médicos, entre otros beneficios. No es la primera ocasión que chocan los integrantes del pleno y eso es una mala señal para uno de los tres poderes del país encargados de mantener el equilibrio político, económico y social del país.

Opinión/Tiros Libres *(Ovaciones)* "Lenia Batres declara la guerra"
Lenia Batres abrió fuego contra sus propios compañeros en la **Suprema Corte**. Tras el rechazo de partes de uno de sus proyectos, acusó al **Pleno** de una "animadversión insana" y ligó el choque con su oposición al presupuesto de 2027, que plantea un aumento de 17.2 %. El pleito llega justo mientras su llegada a la presidencia de la **Corte** se complica. La Constitución dejó dos reglas enfrentadas y el pleno deberá resolver cuál aplica. Sheinbaum tampoco la ha respaldado. Además, el bloque mayoritario se inclina por **Yasmín Esquivel**.

Opinión/Alberto Aguirre *(El Economista)* "Efectos secundarios"
Discrepancias. Había alumnos del Centro de Estudios Superiores en Ciencias Jurídicas y Criminológicas, de la Facultad de Derecho de la UNAM y de la Universidad Insurgentes en el **salón de Plenos de la SCJN** cuando la **ministra Lenia Batres** patentizó su desconcierto, por las opiniones contrarias a un proyecto de resolución que decidió retirar, antes de perder la votación. Esa "animadversión insana", reclamó, pudo estar originada en el oficio que remitió al **presidente del Órgano de Administración Judicial, Néstor Vargas Solano**, para exigir la eliminación de los seguros de gastos médicos mayores que más de 300 funcionarios -mandos medios y superiores- de la **Corte**, recibirían el próximo año. El requerimiento, entregado apenas ayer al **OAJ**, desveló que sus colegas aprobaron solicitar 6,104 millones 533,140 pesos de presupuesto para el ejercicio fiscal 2027; 17.2 % más que lo autorizado por la Cámara de Diputados en el PEF para este año.

Opinión/Daniel Santos Flores *(La Razón de México)* "Lenia Batres se queda sola en la Suprema Corte"
La **ministra Lenia Batres Guadarrama** enfrenta un problema que comienza a repetirse en el **Pleno de la SCJN**: sus colegas disienten tanto de sus propuestas jurídicas, como de la forma en que intenta sostenerlas. Esta realidad se puso en evidencia en la discusión de este jueves en la **contradicción de criterios 26/2026**, relacionada con la forma en que debe notificarse a las autoridades responsables cuando la sentencia de **amparo** se dicta el mismo día de la audiencia constitucional. El proyecto concluía que la notificación debía realizarse por oficio; sin embargo, ése nunca fue el verdadero debate… Pero el episodio también dejó al descubierto un problema de formas. Conforme avanzaban las intervenciones de sus colegas y las críticas a la construcción jurídica de su proyecto, la **ministra** optó por responder más desde el terreno personal que desde el jurídico. En lugar de hacerse cargo de las objeciones que se le formularon, atribuyó los cuestionamientos a una supuesta animadversión en su contra y sostuvo que existía una intención de descalificarla.

Opinión/Javier Solórzano Zinser *(La Razón de México)* "Resquicios"
Por más diferencias que tengan las y los **ministros** tienen que sosegarse. No hay sesión en que no haya escándalo, al tiempo que se evidencia, en algunos casos, su impreparación; no los nombraron para ello, eso nos dijeron.

Destacado en la Web/Opinión/Ernesto Villanueva *(Proceso -sitio-)* "SCJN: la Constitución no es un trámite"
En mi colaboración anterior en Proceso, "**SCJN**: 'Por ministerio de ley'", sostuve que la aparente contradicción entre los artículos 94 y 97 constitucionales, relativa a la **presidencia de la Suprema Corte**, debe resolverse con los métodos propios de la interpretación constitucional y no con preferencias políticas sobre quién debería presidir el **máximo tribunal**. El **ministro** en retiro José Ramón Cossío ha enriquecido el debate con su artículo "La próxima presidencia de la **Suprema Corte**", publicado en El País. Su planteamiento merece atención tanto por la relevancia del problema como por la trayectoria jurídica de su autor. Coincidimos en lo esencial: el poder reformador pudo y debió armonizar ambos textos, y hacerlo sigue siendo la solución más limpia. Nuestra diferencia se limita a la vía subsidiaria. Se dirá, por último, que la conveniencia institucional aconseja dejar la definición en manos de la propia **Corte**. La conveniencia no es fuente de competencias ni criterio de aplicación de la Constitución: puede motivar una reforma; no puede fundar la inaplicación de una regla vigente. Si el **pleno** pudiera apartarse de una disposición constitucional porque estima preferible otro arreglo, ¿con qué autoridad exigiría después a los poderes públicos someterse a las reglas que les incomodan? La supremacía del artículo 133 no admite excepciones de oportunidad. Una Constitución que rige sólo cuando conviene ha dejado de regir. Y existen razones jurídicas suficientes para que la presidencia continúe renovándose conforme al artículo 94. No por preferencias políticas ni por nombres. Porque la respuesta sobre cómo aplicar la Constitución debe provenir, ante todo, de la Constitución misma.

Opinión/Julio Hernández López *(La Jornada)* "Astillero"
"Animadversión insana" ella, ha denunciado la **ministra Lenia Batres** ante sus pares en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, en un episodio que exhibe la ya nada silenciosa guerra de las togas, con la vista puesta en la continuidad del actual **presidente, Hugo Aguilar**, o su relevo con **Yasmín Esquivel** como principal aspirante, o la posibilidad, en apariencia cada vez más distante, de que la propia **Batres** asuma el alto cargo. Tal antipatía, mostrada de manera constante por la facción mayoritaria de la citada **Corte**, no se refiere solamente al enfoque y procesamiento de los asuntos judiciales abordados por el **Máximo Tribunal**, punto éste en que los malquerientes de quien se ha hecho llamar la "ministra del pueblo" han expresado puntillosas objeciones, sino, en particular, al delicado tema de la nueva presidencia de la **Corte** que se debe designar.

Opinión/Claudia Aguilar Barroso *(Eje Central)* "Fondo de Pensiones del Bienestar: lo que avaló la SCJN"
El 12 de agosto, la **SCJN** resolvió la **Acción de Inconstitucionalidad 116/2024** y avaló, por unanimidad, el Fondo de Pensiones para el Bienestar. La decisión es sumamente relevante no solo por lo que dice respecto a los ahorros de los trabajadores, sino también por la manera en que la nueva **Corte** parece entender los límites que debe imponer al poder… En el procedimiento legislativo hubo irregularidades, pero después hubo deliberación y votación. Los recursos de los trabajadores pueden ser transferidos, pero después podrán reclamarse. Es esa forma de razonar la que hay que observar, pues puede decirnos mucho sobre el tipo de control constitucional que esta **Corte** está dispuesta a ejercer.

Opinión/Javier Orozco *(El Sol de México)* "¿La libertad en manos de quién?"
En la **SCJN**, para el próximo lunes 17 de agosto, bajo la ponencia del **ministro Irving Espinosa**, se lista la **Acción de Inconstitucionalidad 71/2025**, promovida por la CNDH contra reformas al *Código Penal de Michoacán* relativas al delito de apología del delito. Las normas impugnadas consideran que serán "autores o partícipes del delito los que expresen ideas, promocionen o expongan argumentos por cualquier medio que incentiven la criminalidad"… La norma que revisará la **SCJN** también castiga penalmente a quien "haga alusión o promoción de grupos delictivos o personas vinculadas a los mismos"… El proyecto de sentencia propone declarar la validez de las disposiciones penales. Sostiene que la libertad de expresión no es absoluta, que el tipo penal está redactado adecuadamente y que no se utilizará para sancionar menciones periodísticas, sino aquellas que impliquen un respaldo o exaltación de un grupo criminal. Considera que el periodismo está protegido siempre que no incurra en promoción delictiva. ¿Y quién va a calificar estas notas periodísticas? La autoridad.

Opinión/Everardo Moreno Cruz *(El Universal)* "Obsesiones oficiales"
Parece que es la mediocridad otra obsesión pública, lo que es muy entendible, a menor preparación y cultura públicas, es más fácil imponer criterios oficiales por negativos que estos sean. Tenemos entre ese reconocimiento a la mediocridad las declaraciones de la **ministra de la Corte, Lenia Batres**, criticando los exámenes de control practicados por la UNAM. Lamentablemente ese pensamiento invade a la ostentosamente llamada "Nueva Escuela Mexicana " para determinar en la "Guía Operativa para la Organización y Funcionamiento de los Servicios de Educación Básica" que las escoltas de la bandera no se integren por los alumnos con mejores promedios y comportamiento académico. Es triste que las obsesiones gubernamentales no inciten al progreso y la excelencia.

Destacado en la Web/Opinión/José María Soberanes Díez *(El Universal -sitio-)* "En 1926 los legisladores tenían una excusa"
En los últimos días se ha comentado mucho sobre que la Constitución mexicana contiene dos reglas distintas sobre quién debe presidir la **Suprema Corte**. Cuál de las dos disposiciones debe prevalecer es un problema jurídico interesante. Pero hay una pregunta anterior: ¿cómo llegamos al punto de tener que discutir cuál de dos reglas contradictorias de la Constitución debemos obedecer? Podría tratarse simplemente de un descuido. Las reformas constitucionales son complejas y alguna concordancia puede escapar. Lo sorprendente es que hubo

una segunda oportunidad. En 2026 se aprobó la "reforma de la reforma", cuando la contradicción ya era conocida, y no se corrigió. El episodio revela algo más profundo: la forma en que se reforma una Constitución muestra lo que se piensa que es una Constitución. Si se concibe como el lugar donde deben registrarse las decisiones políticas importantes, basta conseguir los votos necesarios e incorporarlas al texto. Después corresponderá a jueces, autoridades y abogados averiguar cómo hacer compatibles las nuevas disposiciones con las anteriores. Pero una Constitución no es un repositorio de decisiones políticas. No es el Plan Nacional de Desarrollo.

Destacado en la Web/Opinión/Fabiola Martínez Ramírez *(El Heraldo de México -sitio-)* "La reivindicación de los pueblos indígenas"

México es una nación pluricultural y multicultural, su riqueza estriba en los numerosos grupos que conforman la población, garantiza la libertad en cultura y la importancia de la presencia de pueblos y comunidades indígenas que contribuyen de forma considerable a la homogeneidad y diversidad social, su reconocimiento constitucional posibilita el ejercicio de sus derechos en igualdad de condiciones, pues nuestra carta magna afirma la importancia de la libre determinación y autonomía, reconocimiento de sus sistemas normativos que han fortalecido el acceso a la justicia y condiciones igualitarias. No obstante, lo anterior, su igualdad sustantiva sigue siendo una deuda histórica y moral en el quehacer social…No se trata de reconocer su presencia y derechos a través de portar trajes tradicionales o cambiar de nombre a un monumento o edificio, implica, admitir los origines históricos, tradicionales, las prácticas ancestrales, la identidad cultural y la lengua indígena, participarlos del concepto amplio de democracia…incluye combatir prácticas discriminatorias que propician erradicar la discriminación, consolidar mecanismos o acciones afirmativas para su participación, abonar en la construcción de la preservación de su cultura, lenguas, tradiciones, autogobierno. Por su parte en la **SCJN** existen importantes criterios que definieron a la consulta previa como una exigencia constitucional y convencional, debe ser previa, libre e informada en todos los casos de cualquier acción o medida que afecte sus intereses...

Destacado en la Web/Opinión/ Mariluz Roldán y Claudia Juárez *(La Silla Rota -sitio-)* "CANIFARMA, nuevos cambios sacuden a la industria farmacéutica"

CANIFARMA enfrenta una etapa de movimientos, diferencias y cambios en su estructura que han comenzado a poner sobre la mesa una pregunta incómoda: ¿qué tan unida está realmente la Cámara? CANIFARMA necesita recuperar cohesión. No solo por un asunto interno, sino porque la industria requiere una representación sólida frente a las autoridades, particularmente en un momento en que la colaboración entre el sector público y privado resulta fundamental para garantizar el acceso a la salud. Y mientras la industria intenta ordenar su propia casa, otro asunto amenaza con complicar todavía más el panorama del sector farmacéutico: las decisiones judiciales que han permitido intentar recuperar patentes que ya habían vencido. En este escenario aparece **Hugo Aguilar, presidente de la SCJN.** La pregunta es si el **ministro presidente** tiene alguna posibilidad real de incidir en la discusión y hacer notar a **jueces y magistrados** que detrás de estos litigios hay algo más que cifras, derechos comerciales o disputas entre compañías: está también el derecho de las personas a acceder a medicamentos. Pero aquí aparece una dificultad de fondo: ¿Tiene sentido que **Aguilar** se reúna con representantes de la industria y con las secretarías de Economía y Salud para hablar del tema si no tiene facultades para intervenir directamente en las decisiones de los **juzgadores**? La reforma judicial modificó ese escenario. El **presidente de la Corte** dejó de tener la misma injerencia directa sobre los **juzgadores**, mientras que las funciones administrativas y disciplinarias quedaron en manos del **Órgano de Administración Judicial.** La incertidumbre persiste en el **Máximo Tribunal**. ¿Acaso lo que están esperando es que los litigios les caigan en las manos de forma natural, aunque pasen años? ¿O se atreverá el **ministro presidente** a ejercer la facultad de atracción para sentar un precedente urgente que detenga el abuso de las "patentes muertas"?

Opinión/Jorge Camargo Zurita *(Excélsior)* "La república chiquita"

… Maya Tudor, profesora de Oxford, advierte en Journal of Democracy sobre un fenómeno inquietante. La polarización está llevando a ciudadanos de democracias consolidadas a privilegiar el acceso de su partido al poder por encima de las libertades que hacen posible la propia democracia… Pensemos entonces en lo ocurrido recientemente. El oficialismo decidió desmantelar el **Poder Judicial** y elegir mediante voto popular a **jueces, magistrados y ministros**. También modificó la Constitución para establecer que sus reformas no pueden ser impugnadas. Pero debe probarse el argumento. Quienes hoy las defienden, ¿las defenderían con el mismo entusiasmo si otro partido controlara la Presidencia y el Congreso? Y quienes hoy las condenan, ¿las habrían rechazado con la misma energía si hubieran sido aprobadas por el partido con el que simpatizan?..

Opinión/Juan Ortiz *(Ovaciones)* "Las listas Masiosare de Morena"

Ahí van de nuevo con sus listas. Y es que Luisa Alcalde presentó un supuesto "ecosistema digital de derecha". Ahí colocó 54 cuentas de medios, periodistas y analistas, incluido un servidor. También incluyó 32 de actores políticos y 34 cuentas "anónimas", además de atribuirles una red de amplificación de 560 mil cuentas. Esto es grave cuando recuerdas que la lista fue elaborada por el poder político que controla el gobierno federal, el Congreso y el **Poder Judicial**, además de buena parte de los estados. Prácticamente les pone un "tiro al blanco" a quienes considera adversarios de Morena…

Destacado en la Web/Opinión/Alfredo Alcalá Montaño *(Milenio Hidalgo -sitio-)* "Arrancan foros en materia indígena"

Con la mira puesta en las elecciones 2027, el Instituto Estatal Electoral Hidalgo (IEEH) arranca la realización de 13 Foros Regionales de Diálogo, con el objetivo de conocer las opiniones de las comunidades indígenas, a través de sus autoridades representativas, contar con diferentes insumos, para implementar una acción afirmativa, en materia indígena para el Proceso Electoral Local 2026-2027… Cabe recordar que el pasado 22 de agosto de 2023, se aprobó una reforma electoral, siendo el Decreto 576, el que reformó y adicionó una serie de normas relativas a la protección, tutela y garantía de los derechos político-electorales de las personas indígenas (también debemos recordar la **Acción de Inconstitucionalidad 192/2023**, donde la **SCJN** mandató consultar a los pueblos y las comunidades indígenas)

ACUERDO

Acuerdo/OAJ ***(Diario Oficial de la Federación -sitio-)***

Acuerdo de la Comisión de Carrera Judicial y Especialización por el que se ordena la publicación de la Convocatoria Nacional para integrar la Lista de personas que pueden fungir como peritas o peritos ante los **órganos del Poder Judicial de la Federación**, correspondiente al año 2027. *(Excélsior) (La Prensa)*

MEDIDAS PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES

Exige sindicato respetar derechos en plan contra el rezago en tribunales ***(La Jornada)***

El Sindicato de Trabajadores del **Poder Judicial de la Federación** solicitó al **Órgano de Administración Judicial** que las nuevas medidas de productividad y reorganización, publicadas ayer en el Diario Oficial de la Federación para abatir el rezago de 62 por ciento en los **tribunales**, respeten plenamente los derechos laborales y las cargas de trabajo. Además, pidió una participación efectiva de la representación gremial en el diseño, aplicación y revisión de dichas disposiciones. A través de un oficio dirigido al **OAJ**, el gremio que preside Jesús González Pimentel reiteró que esa representación mayoritaria manifiesta su disposición a respaldar todo lo que mejore auténticamente el servicio de justicia, siempre que su diseño y ejecución sean transparentes, objetivos y respetuosos de los derechos adquiridos.

DERECHOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Opinión/Celia Maya García* ***(La Crónica de Hoy)*** **"Transparencia para una justicia que inspire confianza"**

La confianza pública no se decreta, no puede imponerse por mandato constitucional, ni construirse únicamente con nuevas instituciones. La confianza se gana todos los días, con decisiones claras, con explicaciones oportunas y con la certeza de que quien ejerce una responsabilidad pública está dispuesto a rendir cuentas frente a la sociedad. Por eso considero que la instalación de la Autoridad Garante en Materia de Transparencia del **Poder Judicial de la Federación** representa un paso de enorme relevancia para esta nueva etapa de la justicia mexicana… En el **Tribunal de Disciplina Judicial**, la confianza de la gente constituye uno de nuestros bienes más valiosos. No basta con dictar **sentencias** jurídicamente correctas, es necesario que la sociedad conozca, comprenda y evalúe nuestro trabajo… Si la justicia no se explica, corre el riesgo de alejarse de las personas que debe proteger…

**Magistrada presidenta del Tribunal de Disciplina Judicial*

NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIO

Destacado en la Web/Renuncia titular de la Unidad de Administración del TDJ a menos de un año de haber iniciado funciones ***(Proceso -sitio-)***

El titular de la Unidad de Administración del **Tribunal de Disciplina Judicial federal**, Carlos López Guerrero, presentó su renuncia a menos de un año de haber iniciado funciones… En la publicación de ayer, el **OAJ** dio a conocer que en su lugar fue designado Francisco Santiago Sáenz de Cámara Aguirre, quien fue Oficial Mayor de la FGR hasta el año pasado y se ha desempeñado en otras dependencias como la CFE, el SAT, el IMSS, las secretarías de la Función Pública, Seguridad Pública y Desarrollo Social.

PROCEDIMIENTOS DE INVESTIGACIÓN Y SANCIÓN

Denuncian a jueza por amparar a Samuel García contra juicio político ***(La Jornada)***

MONTERREY, Nuevo León.- El colectivo Grupo de las 6 denunció ante el **Tribunal de Disciplina Judicial del Poder Judicial de la Federación** a la **jueza Tania Virginia Neri Borjas**, a quien atribuyen otorgar un **amparo** al gobernador Samuel García Sepúlveda en contra del juicio político que aprobó meses antes el Congreso estatal. En las redes sociales de la asociación una de sus integrantes, Rebeca Clouthier -familiar de Tatiana Clouthier, morenista aspirante a encabezar al Comité de Defensa de la Transformación en Nuevo León-, señaló los puntos por los cuales se iniciaron acciones legales contra la **jueza Tercera de Distrito en Materia Administrativa**… El material audiovisual finaliza con un llamado a que el **Tribunal de Disciplina Judicial** investigue con transparencia los hechos denunciados y se determinen las responsabilidades a quienes correspondan.

DELINCUENCIA ORGANIZADA/IMPORTACIÓN Y VENTA ILÍCITA DE HIDROCARBUROS/AMPARO CONTRA VINCULACIÓN A PROCESO

Conceden suspensión contra vinculación a proceso a socio de Ernesto Ruffo Appel ***(La Jornada)***

Un **juez federal** concedió una **suspensión** a Ricardo Thompson Nava contra la vinculación a proceso que se le impuso por los delitos de delincuencia organizada, contrabando y delitos en materia de hidrocarburos, relacionados con el caso del huachicol fiscal de una empresa ligada a Ernesto Ruffo Appel. La medida cautelar frena de manera temporal el avance hacia el **juicio oral** para evitar violaciones irreparables mientras se resuelve el fondo del **amparo**, manteniéndose vigente su actual estatus legal. El empresario, quien fue trasladado del penal federal de El Altiplano al de Coahuila, también solicitó la **protección de la justicia federal** contra la prisión preventiva oficiosa, pero el togado aún no la recibe a trámite.

Rechaza Sheinbaum restricción en penal ***(Reforma)***

La presidenta Claudia Sheinbaum rechazó que el exgobernador de Baja California, Ernesto Ruffo Appel, tenga restringido el acceso a artículos básicos en el penal federal del Altiplano, como denunció su hija… Ruffo Appel se encuentra en prisión preventiva en el Altiplano, luego de que un **juez** lo vinculó a proceso por los presuntos delitos de delincuencia organizada y contrabando de hidrocarburos.

CASO AYOTZINAPA

FGR sustenta con notas periodísticas nexo Aguirre-narco ***(El Financiero)***

La FGR, al solicitar la orden de aprehensión contra Ángel Aguirre, presentó ante el **juez** una serie de notas periodísticas sobre presuntos vínculos del exgobernador de Guerrero con el narcotráfico, pero no aportó informe o investigación ministerial alguna que fortalezca esa información. Lo anterior se advierte de una revisión realizada por El Financiero a la orden de aprehensión librada por el **juez Mario Elizondo** del **Centro de Justicia Penal Federal con sede en Almoloya de Juárez**.

AMPARO CONTRA VINCULACIÓN A PROCESO

Fátima, memoria que florece ***(Reporte Índigo)***

Encima de un colibrí violeta, entre flores y nubes, Fátima Cecilia Aldrighetti aparece en un mural que la mantiene presente. En la imagen, la niña de siete años sopla un diente de león mientras sonríe. Su tía, Sonia López, recuerda el momento en que tomó la fotografía: al verla jugar con aquella flor, sacó su teléfono y comenzó a retratarla. Quería guardar el asombro y la alegría que le provocaba algo tan sencillo… Sonia luchó durante cinco años para llevar justicia a su sobrina, pues el pasado 30 de abril de 2025 finalmente Giovanna Cruz y Mario Alberto Reyes fueron sentenciados a 100 años de cárcel por el delito de secuestro y 70 años adicionales por el feminicidio de Fátima Cecilia… En el caso del juicio contra Giovanna Cruz y Mario Alberto este se extendió hasta cinco años, ante los recursos de **amparo** que interpuso la defensa de los señalados, pese a que ninguno prosperó, su tramitación postergó el inicio del juicio oral.

AMPARO CONTRA ACTUACIÓN INDEBIDA

Bolaños pide debido proceso para *Alito* ***(Excélsior)***

A pocas semanas de iniciar el nuevo periodo legislativo, Raúl Bolaños, el próximo presidente de la Cámara de Diputados, marcó ayer la pauta para el inicio de la nueva legislatura. Ante la presión por el desafuero de Alejandro Alito Moreno, el legislador del Partido Verde advirtió que el proceso debe transitar bajo estricta legalidad con "mucha responsabilidad"… Apenas el pasado 1 de agosto, la Sección Instructora de la Cámara baja desechó la solicitud de desafuero en contra de Moreno, que había presentado en 2022 la fiscalía general del estado de Campeche, por supuesto enriquecimiento ilícito. Esto, luego de que *Alito* ganó un **amparo para efectos**, porque hubo un "cateo incorrecto a su domicilio".

PROCESOS JUDICIALES IRREGULARES/CRIMINALIZACIÓN DE PROTESTA SOCIAL

Sección 22 consigue mil 300 nuevas plazas ***(El Sol de México)***

La presidenta Claudia Sheinbaum autorizó nuevas plazas para mil 300 maestros de Oaxaca, promociones y pago de horas adeudadas durante la primera reunión con integrantes de la Sección 22 de la CNTE, afirmó Yenny Pérez, secretaria general de la organización… Otro de los puntos que el magisterio oaxaqueño logró en la primera reunión con la presidenta de México tras más de un año y medio de gobierno se encuentra la revisión de **procesos judiciales**, encarcelamiento y persecución en contra de maestras y maestros desde 2006. *(Ovaciones)*

REGULARIZACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PLATAFORMAS DIGITALES

Fallece pasajera de moto por aplicación tras un accidente ***(La Prensa)***

Muere pasajera de motocicleta por aplicación cuando circulaba por la avenida José Vasconcelos. El conductor fue detenido y llevado ante el ministerio público… Cabe destacar que este es el segundo pasajero que muere en la alcaldía Cuauhtémoc por tomar una motocicleta de aplicación para trasladarse a algún punto de la ciudad. El hecho anterior se registró sobre avenida Paseo de la Reforma, frente a la FEMDO; después de ese deceso, intentaron regularizar los vehículos por aplicación, para que no cualquiera pudiera obtener el permiso, pero las empresas de aplicación se **ampararon**.

PODERES JUDICIALES LOCALES

Ratifican sentencia por abuso sexual a menor ***(El Sol de México)***

Un **juez de control** del Penal de Barrientos, en Tlalnepantla, ratificó la sentencia por el delito de abuso sexual en contra de Alejandro Mazatán por la agresión en contra de su sobrina de cuatro años en 2022 y le dictó prisión preventiva oficiosa. Tras cuatro años de lucha, Victoria Figueiras, madre de la menor logró justicia para su hija luego de que el lunes 11 de agosto Alejandro Mazatán fue detenido en el estado de Querétaro. En entrevista con El Sol de México Jorge Bastida Pérez, asesor legal de la víctima informó que el 18 de agosto se celebrará la **audiencia de individualización** para determinar la condena del agresor sexual, prevista en casi 10 años de prisión.

Opinión/Antonio Fernández ***(La Razón de México)*** **"El negocio del despojo en la CDMX y sus operadores"**

En una serie de protestas ciudadanas en las semanas recientes hemos observado una escalada de denuncias en contra del despojo que han sufrido diversas familias en la CDMX… El proceso sigue una metodología bien organizada en la que participan diversos actores clave: Por un lado, tenemos a los despachos "fachada" con abogados, a los que se les llama vulgarmente "coyotes"; éstos ubican inmuebles vulnerables, propiedades de adultos mayores, casas en litigio sucesorio o predios desocupados e inician la ingeniería del fraude mediante la falsificación de contratos de compraventa o arrendamientos antiguos… Otros de los operadores del fraude inmobiliario son los ministerios públicos y **jueces** complacientes, quienes, mediante juicios simulados, donde jamás se notifica al verdadero dueño, mediante los llamados "emplazamientos fantasma", se dictan **sentencias** exprés de remate o desalojo…

OPINIÓN SOBRE TRIBUNALES Y JUZGADOS FEDERALES

Opinión/Julio Hernández López ***(La Jornada)*** **"No al PAN en mañanera"**

Al PAN sólo le queda el recurso de la retórica en cuanto a la propuesta de establecer el derecho de réplica respecto a las conferencias presidenciales mañaneras. En primer lugar, no tiene ni remotamente la probabilidad aritmética de que su iniciativa de reformas en la materia pueda obtener la mayoría aprobatoria. Y, además, el derecho exigido ya está consignado en el artículo sexto constitucional y en una ley reglamentaria, a tal grado que en junio de 2023 el **juez Segundo de Distrito en Materia Civil de la Ciudad de México, Hugo Roberto Pérez Lugo**, sentenció que las conferencias mañaneras sí son susceptibles del ejercicio del derecho de réplica y, en la especie, ordenó a la Presidencia de la República que lo otorgara a la solicitante, la senadora Xóchitl Gálvez…

Opinión/Iraís Reyes *(El Heraldo de México)* "Ministerio de la verdad"
El mismo día que el gobierno aseguró desde la mañanera que los nuevos Lineamientos de Derechos de las Audiencias no buscan censurar, minutos después usó el "Detector de Mentiras" para exhibir y descalificar a periodistas y medios que habían cuestionado precisamente esos Lineamientos y acusarlos de mentir o desinformar. La contradicción es brutal… Esto no es nuevo. En el sexenio anterior existió "Quién es quién en las mentiras". Hoy tenemos un "Detector de Mentiras". Cambió el nombre, pero la práctica es, en esencia, la misma. Un **tribunal colegiado** determinó que "Quién es quién en las mentiras" operó como un instrumento de estigmatización contra periodistas críticos y cuestionó que desde el poder público se asumiera la facultad de determinar quién decía la verdad y quién mentía…

Opinión/Julián Andrade *(La Razón de México)* "Ayotzinapa, las sombras de *El Patrón*"
Uno de los misterios que prevalecen alrededor del caso Ayotzinapa es la identidad de *El Patrón*, el autor intelectual de la desaparición de los 43 estudiantes normalistas. La captura del exgobernador Ángel Aguirre podría abrir el telón y conocer, de una vez, a un sujeto que es, o era, el máximo dirigente de los Guerreros Unidos, superior jerárquico del alcalde José Luis Abarca, y con conexiones y mando sobre corporaciones municipales, estatales y hasta federales. La principal testigo contra Aguirre es María del Rocío Estrada Ortega… Estrada Ortega confesó, como está asentado en la **orden de aprehensión** de la causa penal 291/2006, que se robó los videos de las cámaras de seguridad de las oficinas de la presidenta del Tribunal, Lambertina Galeana, y que son las que captaron lo ocurrido en el Puente de El Chipote, donde, por órdenes de *El Patrón*, policías municipales de Iguala y Huitzuco, detuvieron a entre 15 y 20 de los estudiantes de Ayotzinapa…

Opinión/Bajo Reserva *(El Universal)* "*Alito*, ¿antídoto contra caso Rocha Moya?"
Nos cuentan que en el debate de esta semana en la Comisión Permanente del Congreso se dejó ver con toda claridad el "spin" que le está dando el oficialismo al tema de los gobernadores señalados de corrupción. Los morenistas y sus aliados se olvidaron ya de los exgobernadores de oposición **presos** en El Altiplano, Ernesto Ruffo y Ángel Aguirre, para enfocar sus baterías en Alejandro Moreno, senador, líder nacional del PRI y exgobernador de Campeche…

Opinión/José García Sánchez *(ContraRéplica)* "Rocha Cantú prófugo impune"
… El caso del casinero Raúl Rocha Cantú, acusado de delincuencia organizada, tráfico de armas y contrabando de hidrocarburos, fue captado en Mónaco, gozando de impunidad… La transformación que todavía no termina del Poder Judicial ha servido para descubrir a jueces corruptos que venden todavía impunidades al mejor postor. Las acusaciones contra Rocha Cantú no provienen de EU, es decir, las investigaciones existen en México, y, por lo tanto, son serias. En agosto de 2026, un **tribunal federal** le revocó un **amparo**, la FGR solicitó otra orden de aprehensión por una línea de investigación diferente. Esto se suma a un mandato judicial por delincuencia organizada, tráfico de armas y contrabando de hidrocarburos…

Destacado en la Web/Opinión/Arlequín *(El Universal -sitio-)* "Ahora sí, la 4T irá por gobernadores con nexos criminales"
Ahora sí, caiga quien caiga, y sin importar colores partidistas, el gobierno de la Cuarta Transformación irá por todos aquellos gobernadores que hayan sido señalados por presuntos nexos con el narco y el crimen organizado… Y como toda misión de largo aliento hay que iniciarla por el principio, este gobierno federal, la autónoma FGR y el independiente **Poder Judicial** tuvieron que ir al lejano año de 1989 para iniciar la lucha. Sin intención política alguna, se decidió ir por el exgobernador panista de Baja California, Ernesto Ruffo, quien es acusado de operar una red de huachicol fiscal de proporciones gigantescas…

PROCESO ELECTORAL 2027/ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA

Exigen a INE actuar contra anticipados ***(Reforma)***

El INE, **TEPJF** e institutos electorales locales deben dejar su "miopía# frente actos anticipados, y restablecer la legalidad rumbo a elección del 2027, exigió el Instituto de Estudios para la Transición Democrática. En un pronunciamiento, la asociación civil llamó a la "pluralidad política" a movilizarse para enfrentar la polarización provocada por el gobierno federal y Morena… El pronunciamiento está firmado por 53 expertos electorales, entre ellos exconsejeros electorales, académicos y analistas políticos…insisten en que México sigue padeciendo una erosión de su incipiente vida democrática, y pese a ello sobreviven instituciones, organizaciones y actores que promueven y sustentan libertades; derechos, quienes constantemente son atacados desde las esferas del poder.

OPINIÓN SOBRE EL TEPJF

Opinión/Lourdes Mendoza ***(El Financiero)*** **"La de los lentes guinda se *pelió* con sus cómplices"**

Así como lo están leyendo. Resulta que **Mónica Soto** ha dejado de hacer mancuerna con los impresentables, en minúsculas, de **Felipe fuentes** y **Felipe de la mata**. Se pelearon. Radio pasillo también me cuenta que la traidora de **Soto**, de lentes guinda, pidió desde hace un año irse a un consulado. Le puso el ojo al de Houston, Texas, pues quiere estar cerca de la CDMX y, entre broma y broma, dice que le queda perfecto, vamos, como anillo al dedo, pues sabe que la cónsul, *La Nena* Orantes, se está tambaleando y ella, ni lenta ni perezosa, está trabajando en lo propio.

Opinión/Macario Schettino (El Financiero) "A callar"

Como sabemos, la elección federal de 2021 la perdió la coalición de Morena, y eso no se reflejó en una mayoría de oposición debido al esquirolaje de Movimiento Ciudadano, que ha optado por buscar convertirse en segunda fuerza electoral, aunque en el camino desaparezca la democracia… En 2024, para ganar las elecciones, López Obrador utilizó los recursos públicos para fingir una recuperación económica inexistente. Por un lado, gastaron enormidades en el Tren Maya y Dos Bocas, pero, además, falsearon la información para que el crecimiento de la economía (ficticio) ocultara el crecimiento del déficit (muy elevado). Por otro, se amplió el padrón de receptores de apoyos y el monto entregado, para que los votantes no tuviesen duda del camino correcto. Ganaron por muy poco (54 % de los votos), pero llevaron a cabo un golpe de Estado mediante el cual se asignaron 74 % de las curules en Diputados y un poco menos de 66 % de los senadores. Los que faltaban se obtuvieron con una mezcla de corrupción y chantaje. Con base en eso, destruyeron el **Poder Judicial**, los organismos autónomos, capturaron lo que faltaba en el INE y el **TEPJF** y ahora buscan acallar a todo mundo.

Opinión/Francisco Cárdenas Cruz ***(La Razón de México)*** **"Dejen su "miopía", exigen a INE y TEPJF"**

Ante el riesgo de restarle anticipadamente validez al proceso del próximo año, decenas de expertos del Instituto para la Transición Democrática urgieron a los dos principales organismos electorales, INE y **Tribunal** e institutos estatales, a "dejar su miopía frente a los actos anticipados de campaña", y restablecer la legalidad rumbo a los comicios venideros, al llamar a la pluralidad política y movilización frente a la polarización del gobierno federal y Morena…

POLÍTICA

Acusa López Beltrán retiro de visa por EU ***(Excélsior)***

El morenista Andrés Manuel López Beltrán acusó que el gobierno de Estados Unidos le quitó la visa. En una carta que envió al presidente estadunidense, Donald Trump, la cual dio a conocer en su cuenta de la red social Instagram, López Beltrán le explicó que el retiro de ese permiso de ingreso a su país fue ordenado por el secretario de Estado, Marco Rubio, y el subsecretario Christopher Landau. "Marco Rubio, secretario del Departamento de Estado y Christopher Landau, subsecretario de esa dependencia, autodenominado "el quita visa", han ordenado quitarme el permiso para ingresar a Estados Unidos de América. "Como es evidente, esta decisión es de carácter político, más bien politiquero y propagandístico, al estilo hitleriano". escribió.

Lanzan ejercicio binacional para golpear al narco ***(Milenio Diario)***

Fuerzas de Estados Unidos y México realizaron este jueves ejercicios de seguridad en la zona fronteriza El Paso-Ciudad Juárez, donde opera un cártel mexicano recientemente designado como organización terrorista por Washington. El gobierno del presidente estadunidense Donald Trump sumó hace un mes a la lista de bandas criminales designadas como terroristas al cártel de Juárez, hasta hace 20 años uno de los más poderosos de México. La exhibición de seguridad en Estados Unidos fue encabezada por la Patrulla Fronteriza, mientras que del lado mexicano destacó la presencia de militares y guardias nacionales, constataron periodistas de varias agencias.

* Reconoce embajador Johnson trabajo del Gabinete de Seguridad *(El Financiero)*
* Revisan seguridad para aguacateros *(Milenio Diario)*
* Consigue CNTE mil 300 nuevas plazas prometidas por CSP *(El Financiero)*
* Rector de la UNAM reconoce trampas y fallas en examen *(Excélsior)*
* UNAM evalúa regresar al examen presencial *(La Crónica de Hoy)*
* 'Batea' Sheinbaum al PAN en su solicitud de réplica en mañanera. *(El Financiero)*
* Lleva Alcalde el macartismo a la conferencia mañanera *(Eje Central)*
* Sheinbaum: eficiencia de las aduanas ha mejorado *(El Economista)*
* Sheinbaum asegura que Colombia rechazó la ayuda de rescatistas *(Reporte Índigo)*
* Sheinbaum rechaza medidas que vulneren a mexicanos en EU *(24 Horas)*

ECONOMÍA

Cae a niveles de 2014; está debajo de 200 unidades en índice de JP Morgan. ***(El Financiero)***

La percepción de riesgo de la deuda mexicana disminuyó en las últimas jornadas y se ubicó en niveles similares a los de 2014, al mismo tiempo que regresó el apetito de inversionistas extranjeros por valores gubernamentales, tras seis años con cifras negativas. Medido con el índice EMBI de JP Morgan, el riesgo país volvió a colocarse por debajo de las 200 unidades en las últimas jornadas, niveles que ya alcanzó en junio y mayo pasado, lo que no ocurría desde diciembre 2014. En tanto, los Credit Default Swaps (CDS) a cinco años se ubicaron en 81.44 puntos base al 13 de agosto, el nivel más bajo desde el cierre de 2020.

* **Acusa Casa Blanca a México de permitir transbordo de mercancía china** ***(El Financiero)***

La Casa Blanca colocó a México entre los principales países utilizados para el transbordo ilegal de mercancías vinculadas con China hacia EU, al señalar que el territorio mexicano forma parte de una red global mediante la cual productos chinos pueden cambiar de ruta, documentación o recibir procesos mínimos para evadir aranceles estadounidenses y aprovechar indebidamente las ventajas del T-MEC. En su reporte The Great Transshipment Scam, la Oficina de Comercio y Manufactura de la Casa Blanca ubica a México dentro del grupo de países de

"Líderes de escala diversificada", junto con Canadá, la Unión Europea, India, Israel, Japón, Corea del Sur y Taiwán. Esta categoría agrupa a las jurisdicciones con grandes volúmenes de mercancías vinculadas con China y plataformas de exportación relevantes hacia EU, donde el riesgo de transbordo ilegal se encuentra mezclado con flujos comerciales legítimos.

* El peso se sigue apreciando y se acerca cada vez más al piso de 17 por dólar *(El Economista)*
* Destacan turismo al alza *(Excélsior)*
* Cae llegada de turistas vía aérea *(El Financiero)*
* Rentas de locales comerciales suben 11% en 1S26 por transformación del retail. *(El Financiero)*
* Pemex ha ganado terreno en gasolineras bajo su franquicia *(El Economista)*
* Los estados del país mejoraron en el 2025 su autonomía fiscal *(El Economista)*
* "México, rumbo a un auge exportador este año, pero con magro crecimiento" *(El Economista)*

INTERNACIONAL

Todas las opciones están sobre la mesa, incluidas las militares, dice jefe del Pentágono ***(La Jornada)***

El secretario de Guerra, Pete Hegseth, apuntó ayer que Estados Unidos no descarta la posibilidad de una intervención militar en Cuba y advirtió que La Habana "haría bien en prestar atención a la voluntad" del presidente Donald Trump, porque ya "vieron lo que ocurrió en otros casos. "Todas las opciones están sobre la mesa, incluidas las militares", manifestó durante su visita a Panamá para asistir a una reunión de la coalición bélica contra los cárteles de la droga impulsada por Washington. Cuba "haría bien en prestar atención a la voluntad del presidente Trump de hacer valer las prerrogativas estratégicas estadounidenses", subrayó.

Desechan demanda contra Harvard ***(Reforma)***

Un juez federal en Boston desestimó ayer una demanda del gobierno del Presidente Donald Trump que acusaba a la Universidad de Harvard de ignorar el acoso a estudiantes judíos. La decisión del juez de distrito Richard G. Stearns indicó que el gobierno no logró demostrar una violación en curso de las leyes federales de derechos civiles.

* Deportarán a 750 mil migrantes en fast track *(Excélsior)*
* "Fidel no sólo es de Cuba, sino de toda la humanidad": Díaz-Canel *(La Jornada)*
* El primer juez del ‘caso Leire’ apunta a personas de “mayor nivel de jerarquía” en la trama *(El País)*

CONFIDENCIAL

Lloverán quejas entre guindas

Legisladores de Morena advierten que muy pronto en la Comisión de Honestidad y Justicia del partido “habrá de todo” y “lloverán quejas” por la lucha de las coordinaciones estatales, es decir, las candidaturas a los gobiernos de los 17 estados y sus alcaldías. Ya vieron, según dicen, que los senadores Emmanuel Reyes y Ricardo Sheffield “se están dando con todo” por la alcaldía de León y ya anticiparon denuncias. En Chihuahua “estallará la bomba” entre Cruz Pérez y Andrea Chávez, alertan. Ya tendrán trabajo en el partido en el que, según afirman, hasta ahora no hay una sola denuncia.

Diputados en campaña

Por cierto que la presidenta prácticamente dio luz verde a que los legisladores de la llamada cuarta transformación no pidan licencia para participar en sus pre-precampañas electorales, como sí solicitó a los funcionarios federales. O al menos así se puede interpretar, pues la mandataria afirmó que esa es una decisión que deben tomar los partidos. o sea, el líder de los diputados guindas puede dormir tranquilo porque no se le irá un centenar de sus levantamanos. Y por cierto Monreal también validó el hecho y señaló que es completamente legal… *(El Financiero)*

PEPE GRILLO

Los Monreal convocados

El Partido del Trabajo comenzó a hartarse por los desplantes que sufre Geovanna Bañuelos de la Torre. Lo último, la legisladora y aspirante a la candidatura de la 4T en la entidad que habrá de renovar gobernador en 2027, denuncia un ataque en carretera a su comitiva y la respuesta que recibe es que se trató de un "autoatentado".

Los hermanos Monreal fueron vistos en Palacio Nacional, convocados, porque se les quiso exponer que en Zacatecas la marca Morena no está lo suficientemente firme y que el aliado PT es más que relevante para el próximo año. En efecto, bajos niveles de respaldo a la 4T hacen en este estado poco deseable que las alianzas se fracturen.

Pongamos que fue una llamada de atención que, por lo pronto, parece haber sido recibida por los hermanos Monreal de manera positiva… *(La Crónica de Hoy)*

RAYUELA

Como en otros casos, éste tampoco tiene una explicación justa. ¿Qué intentan ahora? *(La Jornada)*

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

metro
LECTURA DE LA GRAN CIUDAD



24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

Cartones
TOCA AQUÍ

[XOLO ♦ PLEITOS INTERNOS]



EL FINANCIERO

Garci
@garcimonero



Volver al índice

EL HERALDO
DE MÉXICO

TAL CUAL

Alarcón

